

# POAT



## ÍNDICE

1. Objetivos del Plan de orientación y acción tutorial.
2. Programas y actuaciones para el desarrollo del Plan de orientación y acción tutorial.
3. Líneas generales para la acogida y la transición entre etapas educativas.
4. Medidas para la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Designación de tutoras y tutores.
6. Funciones de la tutoría.
7. Coordinación de tutoras y tutores con los equipos docentes.
8. Atención a las familias.
9. El equipo de orientación: Funciones. Coordinación.
10. Procedimientos para recoger y organizar los datos académicos y personales del alumnado
11. Cooperación con los servicios de apoyo, así como con otros agentes externos.
12. Organización de los recursos educativos de los que disponga el centro en relación con la orientación y la acción tutorial.
13. Programa de Unidades de Acompañamiento.
14. Los procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación.

Anexo I Modelo cuestionario inicial a la familia Educación Infantil  
Anexo II Programa de flexibilización

## 1.- OBJETIVOS

El Decreto 328/2010 y la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros docentes de E. Infantil y E. Primaria, establece la necesidad de desarrollar un plan de acción tutorial que atienda a las necesidades actuales de nuestro alumnado.

La orientación y acción tutorial forman parte inherente de la función docente, teniendo en cuenta la orientación del alumnado en su proceso de aprendizaje, así como el reconocimiento del derecho de las familias a ser oídos e informados en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica de sus hijos.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- a) Ser continua y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolarización.
- b) Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- c) Atender a las peculiares características de cada alumno.
- d) Capacitar a los individuos para su propia orientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los docentes con diferentes grados de implicación.

En la Educación Infantil y Primaria, los alumnos tendrán varios profesores para determinadas áreas o ámbitos de experiencia. Sin embargo aun con esta variedad, la docencia se basa en principio de unidad. Un solo profesor se encarga de la mayor parte de las áreas, y es quien está la mayor parte del tiempo con sus alumnos. Es la figura del profesor-tutor.

Un profesor-tutor debe tener:

- Facilidad para conocer y relacionarse con los alumnos y las familias de éstos.
- Capacidad para saber negociar y mediar en las diferentes situaciones y conflictos que se plantean en la vida escolar.
- Conocer en profundidad el currículo y nivel educativo de sus alumnos para ser capaz de integrar los nuevos conocimientos y personalizarlos en cada uno de sus alumnos.
- Compromiso con su grupo atendiendo individualmente a las necesidades y peculiaridades individuales, detectando posibles necesidades educativas especiales.

Son objetivos generales de este Plan a nivel de centro son:

1. Favorecer el desarrollo de hábitos básicos de autonomía y la adquisición instrumental, para la adaptación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
2. Dirigir la orientación tutorial como instrumento de acción de mejora de la convivencia escolar.
3. Realizar un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para ajustar la enseñanza a las características individuales, previniendo las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y promoviendo las medidas oportunas.
4. Potenciar la autoestima, la compensación de desigualdades y la inclusión social.
5. Inculcar al alumnado valores de responsabilidad y constancia en el trabajo.



6. Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
7. Favorecer los procesos de madurez personal mediante la toma de decisiones, favoreciendo el diálogo como instrumento de resolución de conflictos.
8. Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno, asumiendo papel de mediación y, si procede, de negociación ante los conflictos que puedan plantearse.
9. Facilitar la continuidad y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
10. Coordinar el proceso de evaluación y asesorar sobre su promoción de un ciclo otro.
11. Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
12. Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
13. Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
14. Facilitar la cooperación educativa entre los maestros/as y los padres de los alumnos.
15. Elaborar los informes de evaluación trimestrales.
16. Atender y cuidar, junto con el resto de los maestros/as del centro, a los/as alumnos/as en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.
17. Llevar actualizado el registro de faltas del alumnado y entregar cada mes dicho parte en jefatura de estudios con el objetivo de detectar casos de absentismo escolar. En el caso de que se diesen circunstancias que indican que existe tal absentismo o ausencia de justificaciones por parte de las familias, se pondrá inmediatamente en conocimiento de la jefatura de estudios que actuará en consecuencia.
18. Registrar semanalmente por escrito qué familias han visitado el centro en horario de tutorías para interesarse por la marcha de sus hijos. En el caso de que en un trimestre, una familia no haya asistido ni una sola vez, se pondrá en conocimiento del equipo directivo, quien incentivará a las mismas para que asistan y ejerzan así su derecho.
- 19 Valorar la importancia de la sana convivencia para convivir en sociedad.
20. Prevenir la intolerancia, el sexismo, la xenofobia. Salvaguardar las minorías étnicas y a los niños que no se ajustan a los patrones de sexo preconcebidos.
21. Intervención socio-emocional para mitigar los efectos psicológicos negativos de la COVID-19.
22. Ayudar al alumno a autoconocerse y a sacar lo mejor de sí mismo a través de la Educación Emocional

Por otra parte consideramos que uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de formar conciencias críticas personas capaces de pensar por sí mismas. Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas, pues sabemos que una correcta actuación pedagógica en estos niveles permitirá contar a los alumnos y alumnas con el fundamento principal para su posterior aprendizaje y desenvolvimiento funcional en la sociedad. Para lograr el objetivo citado, nuestro proyecto ha concedido gran importancia a las actividades grupales:

- **Diálogos en asamblea**, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el profesor o profesora, que cuidará de que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras.

- Realización de **actividades plásticas en pequeños grupos de trabajo**. Este tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo lograr un fin común. En estas edades, el niño y la niña comienzan a formarse una visión del mundo. La formación integral del individuo, que persigue la educación en la actualidad, lleva implícita la formación en valores democráticos fundamentales como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad. En las fichas de trabajo, hemos incluido a niños y niñas de distintas razas cuya incorporación a los colegios europeos es cada día más cotidiana. Se trata de aprender, a partir del conocimiento de las características y costumbres de otros pueblos, que el respeto a la diferencia entre culturas no contribuye a hacer a unos ciudadanos mejores que otros, sino al enriquecimiento de todos. Desarrollaremos continuamente actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de uso del diálogo, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento.

Proponemos un conjunto de contenidos de enseñanzas, que deben entrar a formar parte de las actividades planteadas en todas las áreas. Son los siguientes:

#### **Dialoguemos y respetemos a los demás**

Supone educar para la convivencia pacífica y la ciudadanía democrática, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia.

- Establecer normas de convivencia en el aula y en el centro.
- Crear un clima de confianza en el que los niños y las niñas se expresen libremente.
- Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás.
- Resolver situaciones conflictivas a través del diálogo.
- Otorgar responsabilidades a los niños y a las niñas.
- Rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia.
- Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta.
- Evitar la aparición de distintos tipos de violencia escolar a cualquier miembro de la comunidad educativa tanto a nivel de violencia física, verbal, exclusión social, a través de las TIC y conducta violenta global.

#### **Todos somos iguales**

Trabajaremos en este sentido:

- Adoptar en actividades distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos.
- Proponer una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.
- Reflejar una distribución equitativa de rasgos positivos y negativos entre ambos sexos.
- Rechazar todo tipo de discriminación por razón de sexo.
- Analizar y denunciar la situación de marginación y de desigualdad que históricamente ha sufrido y sigue sufriendo las personas.
- No hacer distinción entre juegos masculinos y juegos femeninos.
- Utilizar un lenguaje no sexista.
- Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y a niñas.
- Comentar con ellos la necesidad de que tanto los niños como las niñas deben colaborar en las tareas domésticas.

- Procurar que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.
- Narrar cuentos cambiando los papeles que tradicionalmente se asignaban a los hombres y a las mujeres.

### **Protejamos el medio ambiente**

Supone acercar a los niños y las niñas al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que éste tiene para la vida de las personas y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él. Para ello, proponemos:

- Propiciar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Enseñarles a usar de forma responsable los recursos naturales.
- Observar directamente el crecimiento de alguna planta o el ciclo vital de algún animal que llevaremos a la clase.
- Iniciarlos en el conocimiento de materiales reciclables.
- Hacerles observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
- Explicarles la procedencia natural de algunos objetos y alimentos.
- Realizar actividades plásticas utilizando materiales de deshecho.

### **Consumamos responsablemente**

Los niños/as están constantemente recibiendo mensajes de los medios de comunicación: publicidad sobre golosinas, pastelitos, juguetes, material escolar... Lo que se pretende es que los niños y las niñas vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo. Nuestro trabajo irá enfocado a:

- Enseñar a los niños y a las niñas a cuidar los materiales individuales y los comunes.
- Procurar un máximo de aprovechamiento del material escolar.
- Realizar con ellos juegos que no necesiten juguetes.
- Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades.
- Procurar arreglar los juguetes estropeados.
- Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes.
- Inventar, con la participación de los niños y de las niñas, anuncios que no se refieran a objetos de consumo.
- Fomentar el consumo de alimentos sanos en el desayuno y la merienda en lugar de bollería industrial.

### **Vayamos seguros**

El objetivo fundamental de la educación vial es la prevención de accidentes. En estas edades, los niños y las niñas aún no son autónomos en sus desplazamientos por los espacios urbanos, pero sí que utilizan los transportes públicos –algunos desde los tres años usan el transporte escolar– y los privados en el entorno familiar. Por ello, es necesario iniciarlos en el conocimiento de unas normas establecidas, fundamentales para su futura participación en el ambiente urbano como peatones, viajeros o usuarios de vehículos. Para trabajar la educación vial procuraremos:

- Realizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce...
- Proponer juegos en los que sea necesaria la intervención de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches...

- Enseñarles el significado de las principales señales de tráfico.
- Realizar juegos con los colores del semáforo.
- Enseñarles normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor, abrocharse el cinturón de seguridad...

### **Seamos buenos ciudadanos y ciudadanas**

Supone preparar a los niños y a las niñas para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida social y cultural con actitud crítica y responsable. De esta forma, nuestro proyecto propone:

- Enseñarles a respetar las normas de convivencia que rigen la vida en el aula.
- Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes.
- Proponer juegos en los que tengan que discriminar comportamientos adecuados e inadecuados en diferentes situaciones.
- Fomentar el respeto hacia las personas mayores.
- Desarrollar actitudes para ser buenos ciudadanos (respeto, tolerancia, solidaridad, convivencia...).

### **Cuidemos nuestra salud**

El objetivo fundamental es fomentar en los niños y en las niñas la adquisición de hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, prevención de accidentes...

- Fomentar el consumo de alimentos sanos: fruta, leche, verduras...
- Rechazar el consumo abusivo de golosinas y chucherías, explicándoles su repercusión sobre la salud dental.
- Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, tener la nariz limpia...
- Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo vean como un hecho agradable.
- Dar importancia al descanso.
- Realizar actividades al aire libre.
- Informarles y prevenirles sobre las situaciones de peligro en el recreo, en el aula, en casa...
- Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.

El programa de Unidades de Acompañamiento nos ayudará a realizar actuaciones personalizadas con el alumno/a y hacer su seguimiento mediante tutorías individualizadas con el mismo y sus familias, así como con los órganos de coordinación del centro.

## **2.-PROGRAMAS Y ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.**

### **2.1.- Programación anual de Educación Infantil y Aula Específica**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades
<p>a) Adquirir los hábitos básicos de higiene y alimentación.</p> <p>b) Desarrollar una progresiva capacidad de autonomía personal.</p> <p>c) Conseguir un nivel adecuado en el desarrollo del proceso de aprendizaje, tanto cognitivo como instrumental.</p> <p>d) Mejorar la relación con la familia escuela mediante la acción tutorial.</p> <p>e) Favorecer las habilidades sociales rompiendo el egocentrismo propio de la edad.</p> <p>f) Creación de normas como respuestas a conflictos en el aula.</p> <p>g) Fomentar normas y hábitos de conducta referentes a socialización, a la diversidad de características personales y culturales, a la convivencia, a la vida saludable, al consumo responsable y al medio ambiente.</p> <p>h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) Hábitos básicos de higiene, de alimentación y de vida saludable.</p> <p>b) Hábitos de autonomía personal.</p> <p>c) Respeto y aceptación de las diferencias.</p> <p>d) Hábitos de respeto y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Hábitos básicos de consumo responsable.</p> <p>e) Adquisición de rutinas y de normas de organización.</p> <p>f) Aprendizaje de técnicas instrumentales: observación, manipulación y experimentación.</p> <p>g) Conocimiento del ROF, del POAT, de las normas del centro y clase por parte de las familias.</p> <p>h) Iniciación de habilidades sociales básicas y de convivencia.</p> <p>i) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás.</p> <p>j) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.</p> <p>k) Aplicación de medidas de atención a la diversidad.</p> <p>l) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>Asambleas dirigidas a tratar los diferentes temas: higiene, alimentación, cuidado del medio ambiente, consumo responsable, autonomía, aprendizaje, organización, normas, etc.,</p> <p>a) Las rutinas diarias.</p> <p>b) Canciones, cuentos, dramatizaciones, poesías.</p> <p>c) Dibujos libres y dirigidos.</p> <p>d) Técnicas plásticas: recortado, picado, pegado, pintura, rasgado, etc.</p> <p>e) Actividades orientadas a la consecución de hábitos sanos de alimentación e higiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lavado de manos y dientes.</li> <li>· Desayuno bien sentados y con autonomía.</li> <li>· Limpiezas de mesas y patio.</li> <li>· Comer con la boca cerrada.</li> </ul> <p>f) Juego por rincones.</p> <p>g) Adaptación de fichas y actividades para los ANEAE.</p> <p>h) Secuenciación temporal hábitos de higiene.</p> <p>i) Realización de fichas alusivas a normas de comportamiento y de habilidades sociales para mejorar la convivencia.</p> <p>j) j) Conocer cartelera del centro frente a COVID</p> <p>k) k) Conocer y aplicar medidas frente a COVID</p> <p>l) Normas de entrada y salida a recreos, además de pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19 (primera hora del primer día).</p> <p>m) Asamblea con puesta en común con experiencias y sentimientos durante la pandemia</p>

Metodología	Evaluación	Recursos
-------------	------------	----------



<ul style="list-style-type: none"> <li>· Activa.</li> <li>· Participativa.</li> <li>· Manipulativa.</li> <li>· Global.</li> <li>· Uso de instrucciones sencillas empleando frases cortas y simples para dirigirnos al alumnado con NEE. Tener paciencia con ellos y darles tiempo para que respondan.</li> <li>· Realización de Adaptaciones No Significativas de Contenidos, Metodología y Actividades para el alumnado con NEAE.</li> <li>· Realización de Adaptaciones Significativas de objetivos y criterios de evaluación para los alumnos con NEE, si en el dictamen de escolarización lo especifica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· A través de la observación sistemática y continuada.</li> <li>· Facilitar la comprensión de las pruebas de evaluación a los alumnos con NEAE con consignas sencillas, claras, presentándoselas con más apoyo visual (uso de dibujos o fotos) y si es necesario pasarle la prueba de forma oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Método empleado (editorial y propio).</li> <li>· Material elaborado por el tutor/a.</li> <li>· Material de juego simbólico.</li> <li>· Material audiovisual.</li> <li>· Material fungible.</li> <li>· Material del desarrollo lógico-matemático.</li> <li>· Marionetas, disfraces, etc.,</li> <li>· Fichas adaptadas según las necesidades y el estilo de aprendizaje del alumnado.</li> <li>· Protocolos para el EOE: Hasta finales de enero.</li> <li>· Registro de los Refuerzos Educativos.</li> <li>· Adaptaciones no significativas.</li> <li>· A.C.is</li> </ul>
---	---	--

<b>Tutoría con la familia</b>	<b>Tutoría con el alumnado</b>	<b>Coordinación con el Equipo Docente</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reunión general del primer trimestre.</li> <li>· Reuniones individuales con las familias (Lunes de 16,00 a 17,00 horas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continúa y en horario lectivo.</li> <li>· Elogiar y reforzar de forma habitual y positiva el trabajo bien hecho y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· A inicios del curso, el/la tutor/a recabará información para conocer su grupo-clase a</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>· Establecimiento de tutorías padres-tutores, para informar de las posibles dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje del alumnado.</li> <li>· Conocimiento de cada alumno en el contexto familiar a través de entrevistas directas con los padres o de cuestionarios.</li> <li>· Información a las familias de las normas establecidas en el aula y los mecanismos que se utilizan para llevarlas a cabo.</li> <li>· Entrevistas más frecuentes con las familias de los alumnos con NEE. Compartiendo tutoría con la PAI, y M. de A.L. cuando sea necesario, intercambiando la información obtenida.</li> <li>· Conocimiento normas COVID del centro</li> </ul>	<p>esfuerzo realizado a todos los alumnos en clase, y en especial al alumnado con NEE, para aumentar su autoestima y seguridad en sí mismo.</p> <p>Conocimiento normas COVID del centro</p>	<p>través de pruebas iniciales, y si fuera el caso, a través de los informes emitidos por especialistas de Atención Temprana y/o dictamen de escolarización, informes logopédicos, valoración psicopedagógica elaborados por el EOE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Confección de un cuadernillo-registro de la acción tutorial del profesor/a.</li> <li>· Reuniones de ciclo para informar del seguimiento del programa y de las dificultades que se puedan presentar; así como intercambios de opiniones que puedan favorecer nuestra labor docente.</li> <li>· Reuniones con el profesorado de E. Especial para el tratamiento de los Alumnos con NEAE, las ocasiones que sean necesarias.</li> <li>· Al menos una reunión trimestre.</li> </ul>
---	---	---

Sesiones de evaluación	Tareas Administrativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Esta se realizará de forma continua durante todo el curso, entregando a las familias un informe al final de cada trimestre.</li> <li>· Se llevará a cabo una evaluación inicial en la primera semana de octubre o última de septiembre cuyos resultados nos indicarán el punto de partida en el que se encuentra el grupo-clase en general, y cada alumno/a en particular en las diferentes áreas.</li> <li>· En junio se valorará su nivel de adaptación al grupo, las habilidades sociales obtenidas, su nivel de desarrollo general para la toma de decisiones referente a su promoción y a la aplicación o no de medidas de atención a la diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado (Séneca).</li> <li>· Inclusión de los Informes Finales de los especialistas de Educación Especial en el expediente personal de cada alumno con NEAE.</li> </ul>

**BATERIA DE ACTIVIDADES PARA CADA UNO DE LOS BLOQUES PROYECTOS QUE TENEMOS**

**AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA**

**ACEPTARSE A SI MISMO**

**ACTIVIDAD 1**

Dibuja tu familia incluyéndote a ti.

Di las cualidades de los miembros de tu familia (guapo/a, fuerte, trabajador/a, alegre, cariñoso/a, bueno/a ...)

**ACTIVIDAD 2**

Dibújate a ti y escribe todo lo que se te ocurra sobre cómo eres.

Cuéntale a tus compañeros como eres.

Escribe tres cosas que te gustan de ti y explica por qué te gustan.

Escribe tres cosas que no te gustan de ti y explica por qué no te gustan.

Técnicas de relajación después del recreo o en momentos de la jornada más tensas.

**EDUCACIÓN EMOCIONAL**



**LOS CUMPLIDOS**

**¿QUÉ SON?**

Son conductas sociales de cortesía.

**¿PARA QUE SIRVEN?**

Para que te sientas bien cuando los des y los recibas y disfrutes de las ventajas que tiene el reaccionar de manera positiva ante los demás.

**DESARROLLO**

El maestro/a escogerá un trabajo de un niño/a que haya trabajado una actividad reciente bien, y le dirá ¡Enhorabuena X, me gusta mucho tu trabajo, lo has hecho muy bien! El alumno/a recibirá el cumplido sonriendo y dando las gracias.

**LOS CUMPLIDOS (dramatización)**

**DESARROLLO**

Un voluntario expresará un cumplido a otros compañeros que también hayan trabajado bien.

Cumplidos hacia los compañeros por lo bien que han hecho ciertas cosas.

Cumplidos hacia el profesor y hacia los compañeros/as por algo de ellos que nos gusta (ropa, pelo, comportamientos...)

**IDENTIFICACIÓN EMOCIONES EN MI MISMO Y CON LOS DEMÁS:**

Actividad Las caretas.

Actividad La hormiga y el león. Somos un globo.

Actividad Cuentos y emociones.

Actividad El Semáforo

Actividad . Programa "Piensa Antes" de Manuel Segura.

Siempre hay una solución.

Unidad 8 Sirve-No sirve

Unidad 9 Está bien-No está bien

Unidad 10 Piensa antes y decide bien

\*Manuel Segura y Margarita Arcas. Relacionarnos bien. Programa de competencia social. Editorial NARCEA

**JUEGO "¿QUÉ PASARÍA SI...?"**

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS SOCIALES**

**LA SONRISA**

**¿QUÉ ES?**

Una conducta social.

**¿PARA QUE SIRVE?**

Para que las personas con las que nos comunicamos y nosotros mismos nos sintamos mejor y nos resulte fácil mantener una conversación.

**DESARROLLO**

Recortar caras sonrientes, caras serias y caras enfadadas en revistas.

**LA SONRISA (dramatización)**

El maestro o la maestra escenificarán una situación concreta. Lo hará con expresión sonriente, con expresión seria y con expresión de enfado.

**LA SONRISA (dramatización)**

Hablaremos con los niños/as de una representación en la que ellos van a ser los protagonistas. Pondremos la clase en dos filas enfrentadas, a ser posible niño y niña y separadas por unos pasos. Les diremos que cuando escuchen su nombre, se tendrán que acercar al compañero que tiene en frente y extendiendo la mano y diciendo: " hola Fulanito/a", le saludaremos y le preguntaremos ¿cómo estás?, poniendo una sonrisa en nuestra cara.

**HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

**UTILIZACIÓN DE LOS CUMPLIDOS**

**OBJETIVOS**

Que el alumnado reciba y dé cumplidos, en situaciones de hábitos de vida saludable e higiene que queremos conseguir.



- Realizar de forma autónoma el lavado de manos después de ciertas actividades de clase.
- Conserva y cuidar la ropa.
- Uso en el aula del registro del diente sano.

#### UTILIZACIÓN DE CALENDARIO SEMANAL DEL DESAYUNO ESCOLAR

Se establecerá, de acuerdo con las familias, un calendario diario de frutas y alimentos que debe traer el alumnado para el desayuno.

Ingesta de fruta y verdura.

### EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL Y COEDUCACIÓN

#### ACTIVIDADES DIARIAS

##### ACTIVIDAD.

- Lista de todas las tareas que se hacen a diario en casa.
- Identificación de la persona que realiza las tareas de la lista anterior.
- Análisis conjunto del reparto de tareas.
- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad "¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (infantil, primaria)
- Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales.(infantil y primaria)
- Práctica de juegos populares, talleres de tareas domésticas y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria)
- Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

#### EXPRESAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

##### ACTIVIDAD.

- Mediante dramatizaciones el maestro/a irá exponiendo diferentes situaciones en las que expresará emociones y sentimientos y preguntará a los alumnos/as si está bien o está mal.

##### Situaciones:

- "Es mi cumpleaños y un amigo no me trae regalo, yo me enfado mucho".
- "He hecho un buen trabajo de clase y mi compañero me felicita, yo no agradezco la felicitación a mi compañero".
- Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aula.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones
- Lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados: "Andaluna y Samir" y " SuperLola"
- Actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos.
- Valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de organización humana.

#### Alternativas a los cuentos sexistas

**Billy y el vestido rosa.** Browne, Anthony.

Todo ha cambiado desde que Billy lleva un vestido rosa,



no podía imaginar el trato que la gente da a las niñas.

**Mama puso un huevo o cómo se hacen los niños.** Cole, Babette.

Fantástico libro con ilustraciones en el que las pequeñas explican a mamá y papá cómo se hacen de verdad los bebés.

**Pelos por todas partes o la hormona alborotada.** Cole, Babette.

¿Quieres conocer los cambios de tu cuerpo con pelos...y señales?

**Federico y Federica.** Dumond, Virginie.

Dos libros en uno, para ilustrar con amor y ternura el diferente punto de vista de las niñas y los niños.

**Rosalinde tiene ideas en la cabeza.** Nostliger, Christine.

Y quiere una excavadora por su cumpleaños y ser astronauta y portera de fútbol cuando sea mayor.

Lucinda y el inspector vinagre. Núñez, Marisa.

Además de estas actividades se realizarán de forma específica a lo largo de los diferentes trimestres estas actividades:

### 1º TRIMESTRE: EL CUENTO MODERNO EN IGUALDAD

Para este primer trimestre, se propone una actividad enfocada al alumnado y relacionada con la lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados. El objetivo principal es desarrollar actividades dirigidas sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

Por lo general en los cuentos tradicionales nos encontramos que el sexo femenino se ve desfavorecido, evidenciando los rasgos discriminatorios entre los dos géneros a través de sus imágenes o contenidos. El poder de fascinación del cuento, su capacidad para desarrollar la imaginación, la creatividad,... lo convierte en un instrumento ideal para el aprendizaje de los procedimientos de expresión y comprensión de textos, pero también, en un vehículo inmejorable para la transmisión de valores. Hoy día, estos pequeños cortos nos muestran la situación de mujeres que un día descubren que su vida no es el prometido cuento de hadas que se creyeron. Además, consiguen aunar la crítica social con el papel oficial de la mujer, pero desde una versión positiva y de cambio.

Con el visionado de estos cortos se pretende que:

- niñ@s aprendan a ser mejores personas, potenciando unos criterios positivos para relacionarse consigo mismo y con los demás.
- También que los niñ@s descubran algunas discriminaciones que se producen hacia las mujeres.
- Fomentando el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal, dejando de reforzar estereotipos socio-sexuales del tipo por ejemplo: "Bella durmiente o Superman".

Se muestran historias distintas a lo acostumbrado para que nuestro@s niñ@s reflexionen sobre las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales). Se sugieren **actividades** como:

- Observar la película y extraer el lenguaje y acciones sexistas.
- Dibujar a la "nueva heroína", o al nuevo "héroe", hacer un dibujo libre, colorear un marcapágina, etc.
- Charla o debate de los personajes clásicos de los cuentos tradicionales, comparándolos con los nuevos del corto.
- Hacer murales con los eslóganes "25 de Noviembre: Día de la Violencia de Género", Ni una menos, No más Violencia de Género "etc. O algunos creados por los alumn@s para adornar clases o pasillos.
- Contar los cuentos populares invirtiendo los papeles correspondientes a cada sexo.
- Representación: Invirtiendo los personajes, con soluciones alternativas, inventando nuevos sucesos, modificando el final
- Dar soluciones alternativas a las situaciones de otros cuentos clásicos:  
"Si tú fueras por el bosque y te encontrarás con el lobo, ¿qué harías?  
Cuando la madrastra de Blanca Nieves le dio la manzana... ¿qué habrías hecho?  
o ¿Qué hubiera pasado si Caperucita Nieves denuncia a su madrastra a la policía?  
¿Qué habría pasado si Caperucita hubiese sido un niño?

VIDEOS:

Infantil ---- Andaluna y Samir  
---- SuperLola

**2º TRIMESTRE: ROLES Y ESTEREOTIPOS (OFICIOS)**

Para este segundo trimestre se proponen actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. El objetivo principal es promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia. Una larga tradición de desequilibrio en la división del trabajo y en los papeles asignados a hombres y mujeres ha generado una hegemonía masculina que ha marcado las prácticas cotidianas y en general nuestra cultura.

Actividades propuestas (infantil, primaria):

- Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aulas.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones.

**3º TRIMESTRE: GYMKANA COEDUCATIVA**

El objetivo principal para este último trimestre es valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de organización humana. Todo ello a través de unos talleres de tareas domésticas con la colaboración y participación de las familias del Centro, profesorado y alumnado.

La intención es que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas y elegir cómo comportarse en situaciones sin estereotipos sexistas.

Actividades propuestas (infantil y primaria):

- Debates: practicar el diálogo, disfrutar escuchando y expresarse sin estereotipos sexistas realizando críticas de carácter constructivo. Conceptos: igualdad, desigualdad, trabajo, sexo, género, roles, estereotipos, etc. (todo ello adaptado al nivel del grupo).
- Visionado del cuento corto "Una Feliz Catástrofe" El cuento representa la discriminación en las tareas domésticas y la distinta valoración de las personas según trabajen fuera o dentro de la casa.
- **GYMKANA EDUCATIVA:** Talleres de tareas domésticas (toda la Comunidad Educativa): Se harán unos cuantos talleres como, hacer la cama y doblar las sábanas, vestir y desvestir a un bebé (muñeco), barrer o limpiar el suelo y el polvo, fregar los utensilios de cocina, tender la ropa y doblarla y alguna tarea de bricolaje sencilla para niños-as como por ejemplo: construir juguetes, decorar su habitación, etc. Antes se podría ver algunos ejemplos en internet (facilísimo.com y hogarmania.com)



**EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PARA EL CONSUMO,**

**ACTIVIDADES DIARIAS DEL AULA RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE**

**ACTIVIDAD 1.**

- Construcción de cajas de colores de tamaño grande para que se usen como contenedores de basura del aula. Cada grupo fabricará su caja y la pintará o forrará de papel.
- Elaboración de listas de palabras de productos que deben echarse en cada contenedor.

**ACTIVIDAD 2.**

- Dar continuidad a la actividad 1 haciendo listas de palabras según correspondan a cada contenedor.

**Reciclaje del material de desecho en contenedores específicos** en las zonas comunes del colegio y en las aulas.  
Visionado de videos para la protección del medio ambiente: "Historia del Ultimatum evolutivo"

**USO RACIONAL Y CRÍTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

**INICIAR EL USO RACIONAL DEL ORDENADOR**

**ACTIVIDADES.**

<http://www.educarm.es/udicom/>

Mas actividades de Jclic

<http://clic.xtec.net/es/>

[www.primeraescuela.com/](http://www.primeraescuela.com/)

[www.elbuhoboo.com/](http://www.elbuhoboo.com/)

**ESCUELA ESPACIO DE PAZ**



Desde el principio del curso se realizarán con el alumnado las siguientes actividades que ayuden a facilitar un clima de paz huyendo de los conflictos que puedan surgir en el aula favoreciendo un clima de convivencia positivo entre el alumnado del aula y del resto de la comunidad educativa. Así pues se plantearán las siguientes actividades:

- Encuesta sobre las expectativas del alumnado y profesorado sobre la convivencia en este curso.
- Asambleas de aula post-recreos.
- Creación de normas consensuadas.
- Sociogramas.
- Jornada de convivencia por la celebración del otoño.
- Celebración del día de la amabilidad, 13 de Noviembre.
- Día de los derechos y deberes del niño, 20 de Noviembre.
- Celebración del día de la discapacidad (3 de diciembre) con el equipo de "abilityschoolday".
- Campaña de recogida de alimentos para Navidad, donados a Cáritas en la parroquia del barrio.
- Celebración del día de la paz en el colegio.
- Día de Andalucía: Gimkhana de juegos populares y desayuno andaluz.
- Auto-reflexión personal de cada alumno/a sobre su comportamiento desde principios de curso hasta ahora y reflexión como grupo de cada clase.
- Formación en grupos interactivos.
- Día del libro: cuentacuentos y espectáculo de alumnos/as del IES para Infantil.
- Excursión convivencia intercielos.
- Fichas de reflexiones en el caso de que el alumnado sea provocador de conflictos.
- Realización de mandalas.
- Canciones con contenidos sobre la paz.
- Lecturas:
  - La leyenda del arcoiris.
  - Buscando la paz.
  - La piedra para sopa.
  - El nabo gigante.
- Realización de diversas manualidades con contenidos sobre la paz.

## 2.2.-Programación trimestral del Primer Ciclo de Educación Primaria:

### 1º CICLO:

		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
OBJETIVOS	10	a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. b) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo. c) Promover un consumo responsable y el cuidado del medio ambiente. d) Adquirir hábitos de vida saludables. e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. f) Respetar la diversidad de	a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. b) Desarrollar habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo. c) Adquirir una imagen positiva de sí mismo. d) Afianzar competencias escolares: responsabilidad, perseverancia, resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en	a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. b) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo. c) Promover un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente. d) Adquirir hábitos de vida saludables. e) Educar en la igualdad de



	<p>características personales, creencias, etc. Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>equipo. e) Educar en la igualdad de oportunidades Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>oportunidades entre hombres y mujeres. Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>
2º	<p>a) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo. b) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. c) Adquirir hábitos de vida saludable. d) Promover el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente. e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. f) Respetar la diversidad de características personales. g) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) Adquirir una imagen positiva de sí mismo. b) Adquirir habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo. c) Afianzar competencias escolares: responsabilidad, constancia, toma de decisiones, trabajo en equipo... d) Promover el consumo responsable. e) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo/a. b) Promover un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente. c) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. d) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. e) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades
-----------------------	------------	-------------



<p><b>Primer Trimestre</b></p>	<p>a) Fomentar una autoestima positiva que favorezca las relaciones con los demás. b) Reconocer la escuela, la familia y el entorno como lugares donde se producen relaciones de amistad y ayuda. c) Reconocer la importancia para la salud del ejercicio físico y una dieta sana. d) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente. e) Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno y otro sexo. f) Fomentar el juicio crítico frente a la utilización sexista del juego y el juguete. g) Mostrar aceptación y respeto por las diferencias individuales. h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) La autoestima como condicionante en el aprendizaje y en las relaciones sociales. b) Organización y funcionamiento del aula. Normas de la clase y del recreo.     La familia; el barrio. c) Hábitos de vida saludable: el ejercicio físico, la dieta equilibrada y el descanso. d) Uso y cuidado del material escolar.     Normas de seguridad en el consumo de alimentos envasados. e) El trabajo doméstico.     Otros trabajos.     Juegos y juguetes cooperativos y no sexistas. f) Diferencias físicas entre niño y niña. g) Respeto hacia las diferencias individuales. h) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás. i) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula. j) Aplicación de medidas de atención a la diversidad. k) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>a) Juegos de reencuentro tras las vacaciones. Narración de cuentos. Mural de fotos del alumnado con las cualidades más destacadas de cada uno. Los encargados/as de clase. b) Conversación y análisis de normas de convivencia en la escuela, la familia y el barrio. Dramatización de situaciones. Coloreado de dibujos sobre las normas de comportamiento en el cuaderno de convivencia. c) Conversación sobre el tema. Identificación y práctica de hábitos de vida saludables. d) Conversación sobre el uso adecuado del material escolar: el cuidado y el orden. Conversación sobre las normas de seguridad en el consumo de alimentos (caducidad...). e) Conversación y recogida de información: el reparto de tareas. Análisis de anuncios de juguetes; clasificación de juegos Y juguetes. f) Narración de cuentos. Conversación sobre el tema y realización de fichas. g) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs. h) Normas de clase     ) Actividades complementarias; Constitución, Halloween, día de la infancia, día de la no violencia. j) Conocer cartelera del centro frente a COVID k) Conocer y aplicar medidas frente a COVID l) Asamblea con puesta en común con experiencias y sentimientos durante la pandemia</p>
<p><b>Segundo Trimestre</b></p>	<p>a) Fomentar una autoestima positiva para superar dificultades y desarrollar la autonomía. b) Descubrir el valor del cariño, la ternura y la amabilidad como valores básicos para las relaciones con los demás. c) b.1 Sensibilizar a los niños/as para prestar atención y ayudar a los amigos/as que lo necesiten.</p>	<p>a) La autoestima: superación y autonomía personal. b) La amistad y la ayuda a los demás. c) El diálogo para resolver conflictos.     Escuchar; ponernos en lugar del otro; la toma de decisiones...     Trabajo en equipo. d) Respeto y cuidado del medio ambiente.</p>	<p>a) Narración de cuentos y actividades sobre ellos. b) Trabajar en el cuaderno de convivencia las fichas relativas a las relaciones con los demás.     Relatos de cuentos sobre la paz. c) Realización de trabajos o juegos en equipo. d) Enumeración de acciones</p>



	<p>d) b.2 Interiorizar los valores del perdón y la solidaridad para la consecución de la paz. e) Aceptar las normas de convivencia y los puntos de vista diferentes al propio. Desarrollar hábitos de comportamiento responsable. f) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente. g) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro</p>	<p>e) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula. f) Aplicación de medidas de atención a la diversidad. g) Recordatorio normas frente a COVID h) Favorecimiento hábitos salud e higiene</p>	<p>beneficiosas para la naturaleza. Conversación sobre el uso responsable del agua y la luz en el colegio. Utilización del contenedor adecuado según el tipo de basura. Identificación de distintas señales que nos invitan a cuidar los diferentes paisajes donde estemos (señales forestales, costeras...) e) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs f) Recordatorio de las pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19. g) Informar sobre la necesidad de adquirir hábitos saludables para la mejora de la calidad de vida y las consecuencias negativas de la práctica de hábitos insalubres.</p>
<p><b>Tercer trimestre</b></p>	<p>a) Fomentar la autoestima valorando nuestro crecimiento personal. b) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente. c) Reconocer la escuela, la familia y el entorno como lugares donde se producen relaciones de amistad y ayuda. Aprender a ayudar a los demás y a agradecer la ayuda que recibimos. d) Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno y otro sexo. e) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro</p>	<p>a) La autoestima b) Beneficios que proporcionan algunos animales y plantas. Formas de conservación de alimentos. importancia de los avances científicos. c) Normas de convivencia. d) Las personas trabajan. Diferentes tipos de trabajo: El trabajo en equipo. e) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás. f) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula. g) Aplicación de medidas de atención a la diversidad. i) Recordatorio normas frente a COVID h) Favorecimiento hábitos salud e higiene</p>	<p>a) Conversación sobre: ¿Cómo hemos cambiado? ¿Qué valores hemos aprendido? b) Recogida de información sobre diferentes usos que hacen las personas de animales y plantas. Valoración de los Descubrimientos científicos que han hecho avanzar a la humanidad. Crítica de los perjuicios que ocasiona el abuso de algunos de ellos (TV., ordenador...) c) Trabajar en el cuaderno de convivencia las fichas relativas a las relaciones con los demás. Usar habitualmente "por favor" y "gracias". d) Conversar sobre el papel que desempeñan hombres y mujeres en distintos trabajos. Preparación de nuestra participación en la fiesta de fin de curso. e) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs. f) Recordatorio de las pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19. g) Informar sobre la necesidad de adquirir hábitos saludables para la mejora de la calidad de vida y las consecuencias negativas de la práctica de hábitos insalubres.</p>



	Metodología	Evaluación	Recursos
<b>Primer, Segundo y Tercer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los contenidos de la acción tutorial se trabajarán a través de conversaciones, cuentos, dramatización de situaciones y realización de fichas.</li> <li>· Trataremos de que ésta sea:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Participativa, creando en el aula un ambiente que facilite la comunicación y participación de todos y todas.</li> <li>o Activa o Globalizadora</li> </ul> </li> <li>· Nos dirigiremos al alumnado con NEE con instrucciones sencillas empleando frases cortas y simples, dándoles tiempo para que respondan.</li> <li>· Realizaremos Adaptaciones No Significativas de Contenidos, Metodología y Actividades para el alumnado con NEAE.</li> <li>· Realizaremos el seguimiento de las A.C.I.s Significativas de los alumnos con NEE.</li> </ul>	<p>Se considerará positiva si conocen cuáles son los comportamientos adecuados ante el planteamiento de situaciones o conflictos relacionados con las normas y los contenidos trabajados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se considerará positiva si no muestran conductas contrarias a las normas de forma habitual.</li> <li>· Facilitar la comprensión de las pruebas de evaluación a los alumnos con NEAE con consignas sencillas, claras, presentándoselas con más apoyos visuales (uso de dibujos o fotos) y si es necesario pasarle la prueba de forma oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Orden de 16 de noviembre de 2007 sobre la orientación y la acción tutorial.</li> <li>· Cuadernos de tutoría (E.O.E).</li> <li>· Libros de educación para la convivencia escolar.</li> <li>· P.A.T. GADES.</li> <li>· P.A.T de Primer Ciclo.</li> <li>· Programación de 1º ciclo de Primaria.</li> <li>· Recopilación de actividades para mejorar la autoestima.</li> <li>· Libro de texto del alumnado y fichas del cuaderno de convivencia.</li> <li>· Material del aula y del alumno.</li> <li>· Fichas de refuerzo o de ampliación.</li> <li>· Adaptaciones no significativas: Adaptación de material, actividades y metodología en el aula para los alumnos con NEAE.</li> <li>· Protocolos para el EOE.</li> <li>· Registro de los Refuerzos</li> </ul>

	Tutoría con la familia	Tutoría con el alumnado	Coordinación con el Equipo Docente
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reunión general al inicio de curso para informar sobre el PAC, la programación, normas, actividades complementarias y extraescolares, horario y tutorías.</li> <li>· Reuniones individuales (Lunes de 16:00 a 17:00 horas) para intercambiar información sobre el desarrollo personal y académico del alumnado y si fuera necesario, conocer a su alumno en el contexto familiar a través de cuestionarios (no siendo esta información vinculante).</li> <li>· Orientación a los padres en la mejora del trabajo de sus hijos/as.</li> <li>· Demandas de colaboración familiar en las actividades que se les proponga.</li> <li>· Entrevistas más frecuentes con las familias de los alumnos con NEE. compartiendo tutoría con la MAI, y M. de A.L. cuando sea necesario, intercambiando la información obtenida.</li> <li>· Comunicaciones escritas.</li> <li>· Uso de la agenda escolar (modelo preferentemente unificado) para comunicarnos de forma más fluida entre tutora y maestros con las familias de alumnos con NEE., como una opción más de intercambio de información.</li> <li>· Información sobre medidas frente al COVID en el centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Semanalmente se reservará una sesión para actividades de tutoría relacionadas con los distintos planes y proyectos que estemos trabajando en el centro, además de un programa de inteligencia emocional apoyado por el EOE y a diario se repasarán las que estimemos convenientes.</li> <li>· Elogiar y reforzar de forma habitual y positiva el trabajo bien hecho y el esfuerzo realizado a todos los alumnos en clase.</li> <li>· Información sobre medidas frente al COVID en el centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>A inicios del curso</b>, el/la tutor/a recabará información para conocer su grupo-clase a través de: Entrevista con el tutor del curso anterior, expediente del alumno/a y pruebas iniciales.</li> <li>· Reuniones con el Equipo docente con periodicidad mensual.</li> <li>· Se confeccionará un guión con los puntos que se tratarán en la reunión de inicio de curso con los padres y madres del alumnado.</li> <li>· En estas reuniones con el profesorado del grupo se intercambiará información sobre el alumnado, el grado de integración de los ACNEEs, se analizarán dificultades y se propondrán las mejoras necesarias.</li> <li>Se mantendrán reuniones con el profesorado de E.E. para tratamiento de los Alumnos con NEAE, las ocasiones que sean necesarias</li> <li>· Se realizará una reunión trimestral para el seguimiento de la evolución escolar de los ACNEES, a través de sus ACIS y/o Programas específicos, con el profesorado de E. Especial.</li> </ul>
<b>Segundo Trimestre</b>			
<b>Tercer trimestre</b>			

	Sesión de evaluación	Tareas administrativas
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una vez al trimestre.</li> <li>· Se llevará a cabo una evaluación inicial en la primera semana de octubre cuyos resultados nos indicarán el punto de partida en el que se encuentra el grupo-clase en general, y cada alumno/a en particular en las diferentes áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión del expediente personal del alumnado del curso anterior.</li> <li>· Registro de los resultados de la Evaluación Inicial para comenzar a rellenar la ficha de seguimiento individual. La J. de Estudios necesitará la relación de alumnos que comienzan con un nivel inferior al suficiente para la organización de apoyos y refuerzos educativos.</li> <li>· Continuación de la cumplimentando de dicha ficha de seguimiento individual en cada trimestre.</li> <li>· Seguimiento trimestral de las ACIs. Programas específicos y programas de refuerzo</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado.</li> <li>· Notificación de incidencias respecto a la convivencia.</li> <li>· Realización sesiones actas de tránsito entre tutores en el mes de septiembre</li> <li>· Realización de sesiones de evaluación inicial en septiembre y en diciembre del 1º trimestre</li> </ul>



<b>Segundo Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una vez al final del trimestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cumplimentar la ficha de seguimiento individual durante el trimestre.</li> <li>· Seguimiento de las ACIs.</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones evaluación 2º trimestre</li> </ul> </li> </ul>
<b>Tercer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se realizará una sesión evaluación inicial al comenzar el curso y otra al final del trimestre.</li> <li>· En junio se valorará su nivel de adaptación al grupo, las Competencias Básicas obtenidas, su nivel de desarrollo general para la toma de decisiones referente a su promoción y a la aplicación de medidas de atención a la diversidad, si fuera necesario.</li> <li>-Se cumplimentará el informe de traspaso de información del alumnado al próximo tutor según modelo del centro y se entregará a JE</li> <li>Se cumplimentará documento de aprendizaje no adquiridos de alumno-a con áreas pendientes y se entregará a JE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión del expediente personal del alumnado del curso anterior.</li> <li>· Seguimiento de las ACIs.</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado.</li> <li>· Notificación de incidencias respecto a la convivencia.</li> <li>· Cumplimentación de la ficha de seguimiento del alumnado.</li> <li>· Cumplimentación de informes de tránsito entre etapas y cursos</li> <li>· Cumplimentación de programas de aprendizaje no adquiridos por áreas pendientes</li> </ul>

**BATERIA DE ACTIVIDADES PARA CADA UNO DE LOS BLOQUES PROYECTOS QUE TENEMOS**

**AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA**

**ACEPTARSE A SI MISMO**

**ACTIVIDAD 1**

Dibuja tu familia incluyéndote a ti.

Di las cualidades de los miembros de tu familia (guapo/a, fuerte, trabajador/a, alegre, cariñoso/a, bueno/a ...)

**ACTIVIDAD 2**

Dibújate a ti y escribe todo lo que se te ocurra sobre cómo eres.

Cuéntale a tus compañeros como eres.

Escribe tres cosas que te gustan de ti y explica por qué te gustan.

Escribe tres cosas que no te gustan de ti y explica por qué no te gustan.

Técnicas de relajación y yoga después de los momentos más tensos de la jornada.

Realización de mandalas.

**EDUCACIÓN EMOCIONAL**



**LOS CUMPLIDOS**

**¿QUÉ SON?**

Son conductas sociales de cortesía.

**¿PARA QUE SIRVEN?**

Para que te sientas bien cuando los des y los recibas y disfrutes de las ventajas que tiene el reaccionar de manera positiva ante los demás.

**DESARROLLO**

El maestro/a escogerá un trabajo de un niño/a que haya trabajado una actividad reciente bien, y le dirá ¡Enhorabuena X, me gusta mucho tu trabajo, lo has hecho muy bien! El alumno/a recibirá el cumplido sonriendo y dando las gracias.

**LOS CUMPLIDOS (dramatización)**

**DESARROLLO**

Un voluntario expresará un cumplido a otros compañeros que también hayan trabajado bien.

Cumplidos hacia los compañeros por lo bien que han hecho ciertas cosas.

Cumplidos hacia el profesor y hacia los compañeros/as por algo de ellos que nos gusta (ropa, pelo, comportamientos...)

Capítulo 5: Alfabetismo emocional

Capítulo 7: Causas de las emociones

Actividad 1 El dado de los sentimientos

Actividad 2 El semáforo de los problemas.

Actividad 3. Programa "Relacionarnos Bien

"Los problemas interpersonales Primer ciclo:

Decide bien



Tercer ciclo: Dilemas morales

\*Manuel Segura y Margarita Arcas. Relacionarnos bien. Programa de competencia social. Editorial NARCEA

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS SOCIALES**

**LA SONRISA**

**¿QUÉ ES?**

Una conducta social.

**¿PARA QUE SIRVE?**

Para que las personas con las que nos comunicamos y nosotros mismos nos sintamos mejor y nos resulte fácil mantener una conversación.

**DESARROLLO**

Recortar caras sonrientes, caras serias y caras enfadadas en revistas.

**LA SONRISA (dramatización)**

El maestro o la maestra escenificarán una situación concreta. Lo hará con expresión sonriente, con expresión seria y con expresión de enfado.

**LA SONRISA (dramatización)**

Hablaremos con los niños/as de una representación en la que ellos van a ser los protagonistas. Pondremos la clase en dos filas enfrentadas, a ser posible niño y niña y separadas por unos pasos. Les diremos que cuando escuchen su nombre, se tendrán que acercar al compañero que tiene en frente y extendiendo la mano y diciendo: " hola Fulanito/a", le saludaremos y le preguntaremos *¿cómo estás?*, poniendo una sonrisa en nuestra cara.

**HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

**UTILIZACIÓN DE LOS CUMPLIDOS**

**OBJETIVOS**

Que el alumnado reciba y dé cumplidos, en situaciones de hábitos de vida saludable e higiene que queremos conseguir.

- Realizar de forma autónoma el lavado de manos después de ciertas actividades de clase.
- Conserva y cuidar la ropa.
- Uso en el aula del registro del diente sano.

**UTILIZACIÓN DE CALENDARIO SEMANAL DEL DESAYUNO ESCOLAR**

Se establecerá, de acuerdo con las familias, un calendario diario de frutas y alimentos que debe traer el alumnado para el desayuno.

**MEDIDAS FRENTE A COVID**

Conocemos la cartelería y aplicamos medidas en el aula. Cuidamos la salud física y psíquica con asambleas y gestión de emociones.

**EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL Y COEDUCACIÓN**



#### ACTIVIDADES DIARIAS

##### ACTIVIDAD.

- Lista de todas las tareas que se hacen a diario en casa.
- Identificación de la persona que realiza las tareas de la lista anterior.
- Análisis conjunto del reparto de tareas.
- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad "¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (infantil, primaria)
- Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales.(infantil y primaria)
- Práctica de juegos populares, talleres de tareas domésticas y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria)
- Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

#### EXPRESAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

##### ACTIVIDAD.

- Mediante dramatizaciones el maestro/a irá exponiendo diferentes situaciones en las que expresará emociones y sentimientos y preguntará a los alumnos/as si está bien o está mal.

**Situaciones:**



- "Es mi cumpleaños y un amigo no me trae regalo, yo me enfado mucho".
- "He hecho un buen trabajo de clase y mi compañero me felicita, yo no agradezco la felicitación a mi compañero".
- Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aula.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones
- Lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados: "Andaluna y Samir" y " SuperLola"
- Actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos.

Valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de **Alternativas a los cuentos sexistas**

Hasta los 10 años:

**Billy y el vestido rosa.** Browne, Anthony.

Todo ha cambiado desde que Billy lleva un vestido rosa, no podía imaginar el trato que la gente da a las niñas.

**Mama puso un huevo o cómo se hacen los niños.** Cole, Babette.

Fantástico libro con ilustraciones en el que las pequeñas explican a mamá y papá cómo se hacen de verdad los bebés.

**Pelos por todas partes o la hormona alborotada.** Cole, Babette.

¿Quieres conocer los cambios de tu cuerpo con pelos...y señales?

**Federico y Federica.** Dumond, Virginie.

Dos libros en uno, para ilustrar con amor y ternura el diferente punto de vista de las niñas y los niños.

**Rosalinde tiene ideas en la cabeza.** Nostliger, Christine.

Y quiere una excavadora por su cumpleaños y ser astronauta y portera de fútbol cuando sea mayor.

Lucinda y el inspector vinagre. Núñez, Marisa.

Además de estas actividades se realizarán de forma específica a lo largo de los diferentes trimestres estas actividades:

### 1º TRIMESTRE: EL CUENTO MODERNO EN IGUALDAD

Para este primer trimestre, se propone una actividad enfocada al alumnado y relacionada con la lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados. El objetivo principal es desarrollar actividades dirigidas sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

Por lo general en los cuentos tradicionales nos encontramos que el sexo femenino se ve desfavorecido, evidenciando los rasgos discriminatorios entre los dos géneros a través de sus imágenes o contenidos. El poder de fascinación del cuento, su capacidad para desarrollar la imaginación, la creatividad,... lo convierte en un instrumento ideal para el aprendizaje de los procedimientos de expresión y comprensión de textos, pero también, en un vehículo inmejorable para la transmisión de valores. Hoy día, estos pequeños cortos nos muestran la situación de mujeres que un día descubren que su vida no es el prometido cuento de hadas que se creyeron. Además, consiguen aunar la crítica social con el papel oficial de la mujer, pero desde una versión positiva y de cambio.

Con el visionado de estos cortos se pretende que:

- niñ@s aprendan a ser mejores personas, potenciando unos criterios positivos para relacionarse consigo mismo y con los demás.



- También que los niñ@s descubran algunas discriminaciones que se producen hacia las mujeres.
- Fomentando el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal, dejando de reforzar estereotipos socio-sexuales del tipo por ejemplo: "Bella durmiente o Superman".

Se muestran historias distintas a lo acostumbrado para que nuestr@s niñ@s reflexionen sobre las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales). Se sugieren **actividades** como:

- Observar la película y extraer el lenguaje y acciones sexistas.
- Dibujar a la "nueva heroína", o al nuevo "héroe", hacer un dibujo libre, colorear un marcapágina, etc.
- Charla o debate de los personajes clásicos de los cuentos tradicionales, comparándolos con los nuevos del corto.
- Hacer murales con los eslóganes "25 de Noviembre: Día de la Violencia de Género", Ni una menos, No más Violencia de Género "etc. O algunos creados por los alumn@s para adornar clases o pasillos.
- Contar los cuentos populares invirtiendo los papeles correspondientes a cada sexo.
- Representación: Invirtiendo los personajes, con soluciones alternativas, inventando nuevos sucesos, modificando el final
- Dar soluciones alternativas a las situaciones de otros cuentos clásicos:  
"Si tú fueras por el bosque y te encontrarás con el lobo, ¿qué harías?  
Cuando la madrastra de Blanca Nieves le dio la manzana... ¿qué habrías hecho?  
o ¿Qué hubiera pasado si Caperucita Nieves denuncia a su madrastra a la policía?  
¿Qué habría pasado si Caperucita hubiese sido un niño?

#### VIDEOS:

- De 1º a 3º primaria ----- El príncipe ceniciento  
---- Una Blancanieves diferente  
---- ¡Dale una bofetada!

#### **2º TRIMESTRE: ROLES Y ESTEREOTIPOS (OFICIOS)**

Para este segundo trimestre se proponen actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. El objetivo principal es promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia. Una larga tradición de desequilibrio en la división del trabajo y en los papeles asignados a hombres y mujeres ha generado una hegemonía masculina que ha marcado las prácticas cotidianas y en general nuestra cultura.

Actividades propuestas (infantil, primaria):

- Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aulas.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones.



### 3º TRIMESTRE: GYMKANA COEDUCATIVA

El objetivo principal para este último trimestre es valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de organización humana. Todo ello a través de unos talleres de tareas domésticas con la colaboración y participación de las familias del Centro, profesorado y alumnado.

La intención es que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas y elegir cómo comportarse en situaciones sin estereotipos sexistas.

Actividades propuestas (infantil y primaria):

- Debates: practicar el diálogo, disfrutar escuchando y expresarse sin estereotipos sexistas realizando críticas de carácter constructivo. Conceptos: igualdad, desigualdad, trabajo, sexo, género, roles, estereotipos, etc. (todo ello adaptado al nivel del grupo).

- Visionado del cuento corto "Una Feliz Catástrofe" El cuento representa la discriminación en las tareas domésticas y la distinta valoración de las personas según trabajen fuera o dentro de la casa.

- **GYMKANA EDUCATIVA:** Talleres de tareas domésticas (toda la Comunidad Educativa): Se harán unos cuantos talleres como, hacer la cama y doblar las sábanas, vestir y desvestir a un bebé (muñeco), barrer o limpiar el suelo y el polvo, fregar los utensilios de cocina, tender la ropa y doblarla y alguna tarea de bricolaje sencilla para niños-as como por ejemplo: construir juguetes, decorar su habitación, etc. Antes se podría ver algunos ejemplos en internet (facilísimo.com y hogarmania.com)

### EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PARA EL CONSUMO,

#### ACTIVIDADES DIARIAS DEL AULA RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

- Utilización de contenedores para el reciclaje en las zonas comunes del colegio y en las aulas.
- Iniciación del conocimiento de materiales reciclables.
- Propiciar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Realizar actividades plásticas utilizando material de desecho.
- Organización de recogida de basuras (patrullas verdes que reciclan en los contenedores).
- Investigación en casa del destino de los residuos

### USO RACIONAL Y CRÍTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Diferenciar las partes del ordenador.
- Hacer representación de las partes del ordenador.
- Reconoce las funciones de los botones del ratón.
- Manipulación del ratón en los diferentes juegos.
- Emplea y reconoce en el teclado algunas teclas importantes.
- Identifica partes del teclado.
- Evaluación práctica de digitación del nombre, apellidos y otras palabras.
- Realiza el procedimiento adecuado para entrar en programas como Paint, Open Office y juegos.
- Realiza correctamente el proceso para encender y apagar el ordenador.
- Realiza de forma correcta búsqueda de información abriendo el navegador.
- Entra de forma correcta en la página del colegio.
- Ubica correctamente la posición de los dedos en el teclado cuando digita los textos.



### ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Desde el principio del curso se realizarán con el alumnado las siguientes actividades que ayuden a facilitar un clima de paz huyendo de los conflictos que puedan surgir en el aula favoreciendo un clima de convivencia positivo entre el alumnado del aula y del resto de la comunidad educativa. Así pues se plantearán las siguientes actividades:

- Encuesta sobre las expectativas del alumnado y profesorado sobre la convivencia en este curso.
- Asambleas de aula post-recreos.
- Carteles de Felicito-Critico-Propongo.
- Creación de normas consensuadas.
- Sociogramas.
- Método de las 3R para solucionar los conflictos durante el recreo.
- Jornada de convivencia por la celebración del otoño.
- Celebración del día de la amabilidad, 13 de Noviembre.
- Día de los derechos y deberes del niño, 20 de Noviembre.
- Celebración del día de la discapacidad (3 de diciembre) con el equipo de "abilityschoolday".
- Campaña de recogida de alimentos para Navidad, donados a Cáritas en la parroquia del barrio.
- Carrera Solidaria por el día de la Paz en colaboración con la ONG "savethechildrens".
- Celebración del día de la paz en el colegio.
- Día de Andalucía: Gimkhana de juegos populares y desayuno andaluz.
- Auto-reflexión personal de cada alumno/a sobre su comportamiento desde principios de curso hasta ahora y reflexión como grupo de cada clase. Reunión de la coordinadora de escuela espacio de Paz con los delegados de clase, quienes transmitirán sus conclusiones de grupo.
- Formación en grupos interactivos.
- Convivimos y respetamos el medio ambiente con un Senderismo.
- Día del libro: cuentacuentos y espectáculo de alumnos/as del IES para Infantil.
- Excursión convivencia interciclos.
- Fichas de reflexiones en el caso de que el alumnado sea provocador de conflictos.
- Realización de mandalas.
- Canciones con contenidos sobre la paz.
- Lecturas:
  - La leyenda del arcoiris.
  - Buscando la paz.
  - La piedra para sopa.
  - El nabo gigante.
- Realización de diversas manualidades con contenidos sobre la paz.

		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<b>O B</b>	30	<p>a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.</p> <p>b) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo.</p> <p>c) Promover un consumo responsable y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>d) Adquirir hábitos de vida saludables.</p> <p>e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>f) Respetar la diversidad de características personales, creencias, etc.</p> <p>g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)</p> <p>h) Mantener posturas correctas al trabajar.</p> <p>i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.</p> <p>h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.</p> <p>j) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a recreos.</p> <p>h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.</p> <p>b) Desarrollar habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo.</p> <p>c) Adquirir una imagen positiva de sí mismo.</p> <p>d) Afianzar competencias escolares: responsabilidad, perseverancia, resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en equipo.</p> <p>e) Educar en la igualdad de oportunidades</p> <p>f) Respetar la diversidad de características personales, creencias, etc.</p> <p>g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)</p> <p>h) Mantener posturas correctas al trabajar.</p> <p>i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.</p> <p>h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.</p> <p>j) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a recreos.</p> <p>h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.</p> <p>b) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo.</p> <p>c) Promover un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente.</p> <p>d) Adquirir hábitos de vida saludables.</p> <p>e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>f) Respetar la diversidad de características personales, creencias, etc.</p> <p>g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)</p> <p>h) Mantener posturas correctas al trabajar.</p> <p>i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.</p> <p>h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.</p> <p>j) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a recreos.</p> <p>h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>



	<p>4º</p> <p>a) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo.  b) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.  c) Adquirir hábitos de vida saludable.  d) Promover el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente.  e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.  f) Respetar la diversidad de características personales.  g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)  h) Mantener posturas correctas al trabajar.  i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.  h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.  i) Ser puntual en la llegada a clase y</p>	<p>a) Adquirir una imagen positiva de sí mismo.  b) Adquirir habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo.  c) Afianzar competencias escolares: responsabilidad, constancia, toma de decisiones, trabajo en equipo...  d) Promover el consumo responsable.  e) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)  f) Mantener posturas correctas al trabajar.  g) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.  h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.  i) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a</p>	<p>a) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo/a.  b) Promover un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente.  c) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.  d) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.  e) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)  f) Mantener posturas correctas al trabajar.  g) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.  h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.  i) Ser puntual en la llegada a</p>
--	--	--	---



	en la subida y bajada a recreos. h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.	recreos. h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.	clase y en la subida y bajada a recreos. h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.
--	--	--	--

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades
-----------------------	------------	-------------



<p><b>Primer Trimestre</b></p>	<p>a) Fomentar una autoestima positiva que favorezca las relaciones con los demás.  b) Reconocer la escuela, la familia y el entorno como lugares donde se producen relaciones de amistad y ayuda.  c) Reconocer la importancia para la salud del ejercicio físico y una dieta sana.  d) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente.  e) Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno y otro sexo.  f) Fomentar el juicio crítico frente a la utilización sexista del juego y el juguete.  g) Mostrar aceptación y respeto por las diferencias individuales.  h) Realizar estrategias de planificación del trabajo Enseñar métodos para mejorar el estudio  h) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) La autoestima como condicionante en el aprendizaje y en las relaciones sociales.  b) Organización y funcionamiento del aula. Normas de la clase y del recreo.  La familia; el barrio.  c) Hábitos de vida saludable: el ejercicio físico, la dieta equilibrada y el descanso.  d) Uso y cuidado del material escolar.  Normas de seguridad en el consumo de alimentos envasados.  e) El trabajo doméstico.  Otros trabajos.  Juegos y juguetes cooperativos y no sexistas.  f) Diferencias físicas entre niño y niña.  g) Respeto hacia las diferencias individuales.  h) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás.  i) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.  j) Aplicación de medidas de atención a la diversidad.  h) Realizar estrategias de planificación del trabajo  i) Enseñar métodos para mejorar el estudio  j) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>a) Juegos de reencuentro tras las vacaciones. Narración de cuentos. Mural de fotos del alumnado con las cualidades más destacadas de cada uno. Los encargados/as de clase.  b) Conversación y análisis de normas de convivencia en la escuela, la familia y el barrio. Dramatización de situaciones. Coloreado de dibujos sobre las normas de comportamiento en el cuaderno de convivencia.  c) Conversación sobre el tema. Identificación y práctica de hábitos de vida saludables.  d) Conversación sobre el uso adecuado del material escolar: el cuidado y el orden.  Conversación sobre las normas de seguridad en el consumo de alimentos (caducidad...).  e) Conversación y recogida de información: el reparto de tareas. Análisis de anuncios de juguetes; clasificación de juegos Y juguetes.  f) Narración de cuentos. Conversación sobre el tema y realización de fichas.  g) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs.  h) Normas de clase  i) Realizar las normas de clase, patio y comedor e ir analizando y modificando las que se elaboran cada año en el proyecto "Escuela Espacio de Paz" y conocer cuáles son las conductas contrarias a la convivencia recogidas en el "Plan de Convivencia del centro".  j) Participar en las actividades de separación de basuras y residuos cuidando y mejorando el actual sistema de bidones de colores (verde, azul y amarillo) de clase y de los contenedores del patio.  h) Realizar estrategias de planificación del trabajo  i) Enseñar métodos para mejorar el estudio  ) Actividades complementarias; Constitución, Halloween, día de la infancia, día de la no violencia. j) Conocer cartelera del centro frente a COVID  k) Conocer y aplicar medidas frente a COVID  l) Normas de entrada y salida a recreos, además de pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19 (primera hora del primer día).  m) Sesión de Educación emocional para reforzar estrategias para afrontar el cambio y la adversidad: ¿qué es la resiliencia?</p>
--------------------------------	---	---	--



<p><b>Segundo Trimestre</b></p>	<p>a) Fomentar una autoestima positiva para superar dificultades y desarrollar la autonomía.  b) Descubrir el valor del cariño, la ternura y la amabilidad como valores básicos para las relaciones con los demás.  c) b.1 Sensibilizar a los niños/as para prestar atención y ayudar a los amigos/as que lo necesiten.  d) b.2 Interiorizar los valores del perdón y la solidaridad para la consecución de la paz.  e) Aceptar las normas de convivencia y los puntos de vista diferentes al propio. Desarrollar hábitos de comportamiento responsable.  f) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente.  g) Realizar estrategias de planificación del trabajo  h) Enseñar métodos para mejorar el estudio  i) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) La autoestima: superación y autonomía personal.  b) La amistad y la ayuda a los demás.  c) El diálogo para resolver conflictos.  Escuchar; ponernos en lugar del otro; la toma de decisiones... Trabajo en equipo.  d) Respeto y cuidado del medio ambiente.  e) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.  f) Aplicación de medidas de atención a la diversidad.  g) Realizar estrategias de planificación del trabajo  h) Enseñar métodos para mejorar el estudio  k) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>a) Narración de cuentos y actividades sobre ellos.  b) Trabajar en el cuaderno de convivencia las fichas relativas a las relaciones con los demás.  Relatos de cuentos sobre la paz.  c) Realización de trabajos o juegos en equipo.  d) Enumeración de acciones beneficiosas para la naturaleza.  Conversación sobre el uso responsable del agua y la luz en el colegio.  Utilización del contenedor adecuado según el tipo de basura.  Identificación de distintas señales que nos invitan a cuidar los diferentes paisajes donde estemos (señales forestales, costeras...).  e) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs  g) Realizar estrategias de planificación del trabajo  h) Enseñar métodos para mejorar el estudio  i) Actividades complementarias: Día de la paz, día de la mujer trabajadora  k) Recordar y aplicar medidas frente a COVID  l) Normas de entrada y salida a recreos, además de pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19 (primera hora del primer día).  m) Sesión de Educación emocional para reforzar estrategias para afrontar el cambio y la adversidad: ¿qué es la resiliencia?</p>
---------------------------------	--	---	---



<p><b>Tercer trimestre</b></p>	<p>a) Fomentar la autoestima valorando nuestro crecimiento personal.  b) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente.  c) Reconocer la escuela, la familia y el entorno como lugares donde se producen relaciones de amistad y ayuda.  Aprender a ayudar a los demás y a agradecer la ayuda que recibimos.  d) Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno y otro sexo.  g) Realizar estrategias de planificación del trabajo  h) Enseñar métodos para mejorar el estudio  i) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) La autoestima  b) Beneficios que proporcionan algunos animales y plantas. Formas de conservación de alimentos.  Importancia de los avances científicos.  c) Normas de convivencia.  d) Las personas trabajan.  Diferentes tipos de trabajo:  El trabajo en equipo.  e) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás.  f) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.  h)Aplicación de medidas de atención a la diversidad.  i) Realizar estrategias de planificación del trabajo  j) Enseñar métodos para mejorar el estudio  l) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>a) Conversación sobre:  ¿Cómo hemos cambiado?  ¿Qué valores hemos aprendido?  b) Recogida de información sobre diferentes usos que hacen las personas de animales y plantas.  Valoración de los descubrimientos científicos que han hecho avanzar a la humanidad.  Crítica de los prejuicios que ocasiona el abuso de algunos de ellos (TV., ordenador...)  c) Trabajar en el cuaderno de convivencia las fichas relativas a las relaciones con los demás.  Usar habitualmente "por favor" y "gracias".  d) Conversar sobre el papel que desempeñan hombres y mujeres en distintos trabajos.  Preparación de nuestra participación en la fiesta de fin de curso.  e) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAs.  f) Realizar estrategias de planificación del trabajo  g) Enseñar métodos para mejorar el estudio  h) Actividades complementarias: día del libro, día del medio ambiente, fiesta fin de curso  k) Recordar y aplicar medidas frente a COVID  l) Normas de entrada y salida a recreos, además de pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19 (primera hora del primer día).  m) Sesión de Educación emocional para reforzar estrategias para afrontar el cambio y la adversidad: ¿qué es la resiliencia?  i)</p>
--------------------------------	--	---	---

	Metodología	Evaluación	Recursos
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contenidos de la acción tutorial se trabajarán a través de conversaciones, cuentos, dramatización de situaciones y realización de fichas.</li> <li>Trataremos de que ésta sea:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Participativa, creando en el aula un ambiente que facilite la comunicación y participación de todos y todas.</li> <li>Activa o Globalizadora</li> </ul> </li> <li>Nos dirigiremos al alumnado con NEE con instrucciones sencillas empleando frases cortas y simples, dándoles tiempo para que respondan.</li> <li>Realizaremos Adaptaciones No Significativas de Contenidos, Metodología y Actividades para el alumnado con NEAE.</li> <li>Realizaremos el seguimiento de las A.C.I.s Significativas de los alumnos con NEE.</li> </ul>	<p>Se considerará positiva si conocen cuáles son los comportamientos adecuados ante el planteamiento de situaciones o conflictos relacionados con las normas y los contenidos trabajados.</p> <p>Se considerará positiva si no muestran conductas contrarias a las normas de forma habitual.</p> <p>Facilitar la comprensión de las pruebas de evaluación a los alumnos con NEAE con consignas sencillas, claras, presentándoselas con más apoyos visuales (uso de dibujos o fotos) y si es necesario pasarle la prueba de forma oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de 16 de noviembre de 2007 sobre la orientación y la acción tutorial.</li> <li>Cuadernos de tutoría (E.O.E).</li> <li>Libros de educación para la convivencia escolar.</li> <li>P.A.T. GADES.</li> <li>P.A.T de Primer Ciclo.</li> <li>Programación de 1º ciclo de Primaria.</li> <li>Recopilación de actividades para mejorar la autoestima.</li> <li>Libro de texto del alumnado y fichas del cuaderno de convivencia.</li> <li>Material del aula y del alumno.</li> <li>Fichas de refuerzo o de ampliación.</li> <li>Adaptaciones no significativas: Adaptación de material, actividades y metodología en el aula para los alumnos con NEAE.</li> <li>Protocolos para el EOE.</li> <li>Registro de los Refuerzos Educativos.</li> <li>ACIS.</li> </ul>
<b>Segundo Trimestre</b>			
<b>Tercer trimestre</b>			

	Tutoría con la familia	Tutoría con el alumnado	Coordinación con el Equipo Docente
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión general al inicio de curso para informar sobre el PAC, la programación, normas, actividades complementarias y extraescolares, horario y tutorías.</li> <li>Reuniones individuales (Lunes de 16:00 a 17:00 horas) para intercambiar información sobre el desarrollo personal y académico del alumnado y si fuera necesario, conocer a su alumno en el contexto familiar a través de cuestionarios (no siendo esta información vinculante).</li> <li>Orientación a los padres en la mejora del trabajo de sus hijos/as.</li> <li>Demandas de colaboración familiar en las actividades que se les proponga.</li> <li>Entrevistas más frecuentes con las familias de los alumnos con NEE, compartiendo tutoría con la MAI, y M. de A.L. cuando sea necesario, intercambiando la información obtenida.</li> <li>Comunicaciones escritas.</li> <li>Uso de la agenda escolar (modelo preferentemente unificado) para comunicarnos de forma más fluida</li> <li>Conocimiento Protocolo COVID comienzos del curso escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Semanalmente se reservará una sesión para actividades de tutoría relacionadas con los distintos planes y proyectos que estemos trabajando en el centro, además de un programa de inteligencia emocional apoyado por el EOE y a diario se repasarán las que estimemos convenientes.</li> <li>Elogiar y reforzar de forma habitual y positiva el trabajo bien hecho y el esfuerzo realizado a todos los alumnos en clase.</li> <li>Conocimiento medidas COVID</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>A inicios del curso</b>, el/la tutor/a recabará información para conocer su grupo-clase a través de: Entrevista con el tutor del curso anterior, expediente del alumno/a y pruebas iniciales.</li> <li>Reuniones con el Equipo docente con periodicidad mensual.</li> <li>Se confeccionará un guión con los puntos que se tratarán en la reunión de inicio de curso con los padres y madres del alumnado.</li> <li>En estas reuniones con el profesorado del grupo se intercambiará información sobre el alumnado, el grado de integración de los ACNEEs, se analizarán dificultades y se propondrán las mejoras necesarias.</li> <li>Se mantendrán reuniones con el</li> </ul>
<b>Segundo Trimestre</b>			
<b>Tercer trimestre</b>			



	entre tutora y maestros con las familias de alumnos con NEE., como una opción más de intercambio de información.		profesorado de E.E. para tratamiento de los Alumnos con NEAE, las ocasiones que sean necesarias · Se realizará una reunión trimestral para el seguimiento de la evolución escolar de los ACNEES, a través de sus ACIS y/o Programas específicos, con el profesorado de E. Especial.
--	--	--	--

	Sesión de evaluación	Tareas administrativas
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una vez al trimestre.</li> <li>· Se llevará a cabo una evaluación inicial en la primera semana de octubre cuyos resultados nos indicarán el punto de partida en el que se encuentra el grupo-clase en general, y cada alumno/a en particular en las diferentes área</li> <li>-Realización de sesiones de tránsito entre tutores en el mes de septiembre</li> <li>-Realización de sesiones de evaluación inicial en septiembre y en diciembre del 1º trimestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión del expediente personal del alumnado del curso anterior.</li> <li>· Registro de los resultados de la Evaluación Inicial para comenzar a rellenar la ficha de seguimiento individual. La J. de Estudios necesitará la relación de alumnos que comienzan con un nivel inferior al suficiente para la organización de apoyos y refuerzos educativos.</li> <li>· Continuación de la cumplimentando de dicha ficha de seguimiento individual en cada trimestre.</li> <li>· Seguimiento trimestral de las ACIs.</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado.</li> <li>· Notificación de incidencias respecto a la convivencia.</li> <li>· Realización sesiones actas de tránsito entre tutores en el mes de septiembre</li> <li>Realización de sesiones de evaluación inicial en septiembre y en diciembre del 1º trimestre</li> </ul>
<b>Segundo Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una vez al final del trimestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cumplimentar la ficha de seguimiento individual durante el trimestre.</li> <li>· Seguimiento de las ACIs.</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> </ul>
<b>Tercer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se realizará una sesión evaluación inicial al comenzar el curso y otra al final del trimestre.</li> <li>· En junio se valorará su nivel de adaptación al grupo, las Competencias Básicas obtenidas, su nivel de desarrollo general para la toma de decisiones referente a su promoción y a la aplicación de medidas de atención a la diversidad, si fuera necesario.</li> <li>Se cumplimentará el informe de traspaso de información del alumnado al próximo tutor según modelo del centro y se entregará a JE</li> <li>Se cumplimentará documento de aprendizaje no adquiridos de alumno-a con áreas pendientes y se entregará a JE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión del expediente personal del alumnado del curso anterior.</li> <li>· Seguimiento de las ACIs.</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado.</li> <li>· Notificación de incidencias respecto a la convivencia.</li> <li>· Cumplimentación de la ficha de seguimiento del alumnado.</li> <li>· Cumplimentación de informes de tránsito entre etapas y cursos</li> <li>Cumplimentación de programas de aprendizaje no adquiridos por áreas pendientes</li> </ul>



**BATERIA DE ACTIVIDADES PARA CADA UNO DE LOS BLOQUES PROYECTOS QUE TENEMOS**

**AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA**

**ACEPTARSE A SI MISMO**

**ACTIVIDAD 1**

Dibuja tu familia incluyéndote a ti.

Di las cualidades de los miembros de tu familia (guapo/a, fuerte, trabajador/a, alegre, cariñoso/a, bueno/a ...)

**ACTIVIDAD 2**

Dibújate a ti y escribe todo lo que se te ocurra sobre como eres.

Cuéntale a tus compañeros como eres.

Escribe tres cosas que te gustan de ti y explica por qué te gustan.

Escribe tres cosas que no te gustan de ti y explica por qué no te gustan.

**EDUCACIÓN EMOCIONAL**

**LOS CUMPLIDOS**

**¿QUÉ SON?**

Son conductas sociales de cortesía.

**¿PARA QUE SIRVEN?**

Para que te sientas bien cuando los des y los recibas y disfrutes de las ventajas que tiene el reaccionar de manera positiva ante los demás.

**DESARROLLO**

El maestro/a escogerá un trabajo de un niño/a que haya trabajado una actividad reciente bien, y le dirá ¡Enhorabuena X, me gusta mucho tu trabajo, lo has hecho muy bien! El alumno/a recibirá el cumplido sonriendo y dando las gracias.

**LOS CUMPLIDOS (dramatización)**

**DESARROLLO**

Un voluntario expresará un cumplido a otros compañeros que también hayan trabajado bien.

Cumplidos hacia los compañeros por lo bien que han hecho ciertas cosas.

Cumplidos hacia el profesor y hacia los compañeros/as por algo de ellos que nos gusta (ropa, pelo, comportamientos...)

Capítulo 5: Alfabetismo emocional

Capítulo 7: Causas de las emociones

Actividad 1 El dado de los sentimientos

Actividad 2 El semáforo de los problemas.

Actividad 3. Programa "Relacionarnos Bien"

Capítulo 8: Los problemas interpersonales

Primer ciclo: Decide bien (Capítulo 11,12,15)

Segundo ciclo: Decide bien (Capítulo 13,14,15)

Tercer ciclo: Dilemas morales

\*Manuel Segura y Margarita Arcas. Relacionarnos bien. Programa de competencia social. Editorial NARCEA

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS SOCIALES**

**LA SONRISA**

**¿QUÉ ES?**

Una conducta social.

**¿PARA QUE SIRVE?**

Para que las personas con las que nos comunicamos y nosotros mismos nos sintamos mejor y nos resulte fácil mantener una conversación.

**DESARROLLO**

Recortar caras sonrientes, caras serias y caras enfadadas en revistas.

**LA SONRISA (dramatización)**

El maestro o la maestra escenificarán una situación concreta. Lo hará con expresión sonriente, con expresión



seria y con expresión de enfado.

**LA SONRISA (dramatización)**

Hablaremos con los niños/as de una representación en la que ellos van a ser los protagonistas. Pondremos la clase en dos filas enfrentadas, a ser posible niño y niña y separadas por unos pasos. Les diremos que cuando escuchen su nombre, se tendrán que acercar al compañero que tiene en frente y extendiendo la mano y diciendo: " hola Fulanito/a", le saludaremos y le preguntaremos ¿cómo estás?, poniendo una sonrisa en nuestra cara.

**HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

**UTILIZACIÓN DE LOS CUMPLIDOS**

**OBJETIVOS**

Que el alumnado reciba y dé cumplidos, en situaciones de hábitos de vida saludable e higiene que queremos conseguir.

- Realizar de forma autónoma el lavado de manos después de ciertas actividades de clase.
- Conserva y cuidar la ropa.
- Uso en el aula del registro del diente sano.

**UTILIZACIÓN DE CALENDARIO SEMANAL DEL DESAYUNO ESCOLAR**

Se establecerá, de acuerdo con las familias, un calendario diario de frutas y alimentos que debe traer el alumnado para el desayuno.

**MEDIDAS FRENTE A COVID**

Conocemos la cartelería y aplicamos medidas en el aula. Cuidamos la salud física y psíquica con asambleas y gestión de emociones.

**EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL Y COEDUCACIÓN**



### ACTIVIDADES DIARIAS

#### ACTIVIDAD.

- Lista de todas las tareas que se hacen a diario en casa.
- Identificación de la persona que realiza las tareas de la lista anterior.
- Análisis conjunto del reparto de tareas.
- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (infantil, primaria)
- Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales.(infantil y primaria)
- Práctica de juegos populares, talleres de tareas domésticas y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria)
- Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

### EXPRESAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

#### ACTIVIDAD.

- Mediante dramatizaciones el maestro/a irá exponiendo diferentes situaciones en las que expresará emociones y sentimientos y preguntará a los alumnos/as si está bien o está mal.

#### Situaciones:

- "Es mi cumpleaños y un amigo no me trae regalo, yo me enfado mucho".
- "He hecho un buen trabajo de clase y mi compañero me felicita, yo no agradezco la felicitación a mi compañero".
- Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aula.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones



- Lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados: "Andaluna y Samir" y " SuperLola"
- Actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos.

Valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de

Hasta los 10 años:

**Billy y el vestido rosa.** Browne, Anthony.

Todo ha cambiado desde que Billy lleva un vestido rosa, no podía imaginar el trato que la gente da a las niñas.

**Mama puso un huevo o cómo se hacen los niños.** Cole, Babette.

Fantástico libro con ilustraciones en el que las pequeñas explican a mamá y papá cómo se hacen de verdad los bebés.

**Pelos por todas partes o la hormona alborotada.** Cole, Babette.

¿Quieres conocer los cambios de tu cuerpo con pelos...y señales?

**Federico y Federica.** Dumond, Virginie.

Dos libros en uno, para ilustrar con amor y ternura el diferente punto de vista de las niñas y los niños.

**Rosalinde tiene ideas en la cabeza.** Nostliger, Christine.

Y quiere una excavadora por su cumpleaños y ser astronauta y portera de fútbol cuando sea mayor.

Lucinda y el inspector vinagre. Núñez, Marisa.

Además de estas actividades se realizarán de forma específica a lo largo de los diferentes trimestres estas actividades:

#### 1º TRIMESTRE: EL CUENTO MODERNO EN IGUALDAD

Para este primer trimestre, se propone una actividad enfocada al alumnado y relacionada con la lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados. El objetivo principal es desarrollar actividades dirigidas sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

Por lo general en los cuentos tradicionales nos encontramos que el sexo femenino se ve desfavorecido, evidenciando los rasgos discriminatorios entre los dos géneros a través de sus imágenes o contenidos. El poder de fascinación del cuento, su capacidad para desarrollar la imaginación, la creatividad,... lo convierte en un instrumento ideal para el aprendizaje de los procedimientos de expresión y comprensión de textos, pero también, en un vehículo inmejorable para la transmisión de valores. Hoy día, estos pequeños cortos nos muestran la situación de mujeres que un día descubren que su vida no es el prometido cuento de hadas que se creyeron. Además, consiguen aunar la crítica social con el papel oficial de la mujer, pero desde una versión positiva y de cambio.

Con el visionado de estos cortos se pretende que:

- niñ@s aprendan a ser mejores personas, potenciando unos criterios positivos para relacionarse consigo mismo y con los demás.
- También que los niñ@s descubran algunas discriminaciones que se producen hacia las mujeres.
- Fomentando el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal, dejando de reforzar estereotipos socio-sexuales del tipo por ejemplo: "Bella durmiente o Superman".

Se muestran historias distintas a lo acostumbrado para que nustr@s niñ@s reflexionen sobre las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales). Se sugieren **actividades** como:

- Observar la película y extraer el lenguaje y acciones sexistas.
- Dibujar a la "nueva heroína", o al nuevo "héroe", hacer un dibujo libre, colorear un marcapágina, etc.
- Charla o debate de los personajes clásicos de los cuentos tradicionales, comparándolos con los nuevos del corto.
- Hacer murales con los eslóganes "25 de Noviembre: Día de la Violencia de Género", Ni una menos, No más



Violencia de Género "etc. O algunos creados por los alumn@s para adornar clases o pasillos.

- Contar los cuentos populares invirtiendo los papeles correspondientes a cada sexo.
- Representación: Invirtiendo los personajes, con soluciones alternativas, inventando nuevos sucesos, modificando el final
- Dar soluciones alternativas a las situaciones de otros cuentos clásicos:  
"Si tú fueras por el bosque y te encontrarás con el lobo, ¿qué harías?  
Cuando la madrastra de Blanca Nieves le dio la manzana... ¿qué habrías hecho?  
o ¿Qué hubiera pasado si Caperucita Nieves denuncia a su madrastra a la policía?  
¿Qué habría pasado si Caperucita hubiese sido un niño?

#### VIDEOS:

De 1º a 3º primaria-----El príncipe ceniciento

---- Una Blancanieves diferente

---- ¡Dale una bofetada!

De 4º a 6º primaria

---- La princesa que no quería comer perdices

----- La igualdad en el mundo

----- 17 estereotipos

### 2º TRIMESTRE: ROLES Y ESTEREOTIPOS (OFICIOS)

Para este segundo trimestre se proponen actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. El objetivo principal es promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia. Una larga tradición de desequilibrio en la división del trabajo y en los papeles asignados a hombres y mujeres ha generado una hegemonía masculina que ha marcado las prácticas cotidianas y en general nuestra cultura.

Actividades propuestas (infantil, primaria):

- Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aulas.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones.

### 3º TRIMESTRE: GYMKANA COEDUCATIVA

El objetivo principal para este último trimestre es valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de organización humana. Todo ello a través de unos talleres de tareas domésticas con la colaboración y participación de las familias del Centro, profesorado y alumnado.

La intención es que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas y elegir cómo comportarse en situaciones sin estereotipos sexistas.



Actividades propuestas (infantil y primaria):

- Debates: practicar el diálogo, disfrutar escuchando y expresarse sin estereotipos sexistas realizando críticas de carácter constructivo. Conceptos: igualdad, desigualdad, trabajo, sexo, género, roles, estereotipos, etc. (todo ello adaptado al nivel del grupo).

- Visionado del cuento corto "Una Feliz Catástrofe" El cuento representa la discriminación en las tareas domésticas y la distinta valoración de las personas según trabajen fuera o dentro de la casa.

- **GYMKANA EDUCATIVA:** Talleres de tareas domésticas (toda la Comunidad Educativa): Se harán unos cuantos talleres como, hacer la cama y doblar las sábanas, vestir y desvestir a un bebé (muñeco), barrer o limpiar el suelo y el polvo, fregar los utensilios de cocina, tender la ropa y doblarla y alguna tarea de bricolaje sencilla para niñas como por ejemplo: construir juguetes, decorar su habitación, etc. Antes se podría ver algunos ejemplos en internet (facilísimo.com y hogarmania.com)

### EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PARA EL CONSUMO,

#### ACTIVIDADES DIARIAS DEL AULA RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

- Utilización de contenedores para el reciclaje en las zonas comunes del colegio y en las aulas.
- Iniciación del conocimiento de materiales reciclables.
- Propiciar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Realizar actividades plásticas utilizando material de desecho.
- Organización de recogida de basuras (patrullas verdes que reciclan en los contenedores).
- Investigación en casa del destino de los residuos

### USO RACIONAL Y CRÍTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Diferenciar las partes del ordenador: teclado, ratón, CPU, impresora, monitor
- Hacer representación de las partes del ordenador.
- Emplea y reconoce en el teclado algunas teclas importantes.
- Identifica partes del teclado.
- Evaluación práctica de digitación del nombre, apellidos y otras palabras.
- Evaluación permanente del manejo del escritorio de Guadalinex.
- Evaluación permanente de los botones de minimizar, maximizar, cerrar.
- Ubica correctamente la posición de los dedos en el teclado cuando digita los textos.
- Maneja las ventanas en Guadalinex: cierra, abre, mueve ventanas, cambia el tamaño.
- Utiliza simultáneamente varias ventanas .
- Utiliza simultáneamente varias ventanas. Realiza de forma correcta búsqueda de información abriendo el navegador.
- Entra de forma correcta en la página del colegio.
- Maneja los portales para la búsqueda de información.
- Copia y pega la información buscada en archivos de Word para la realización de pequeños documentos.
- Realiza escritos utilizando de forma correcta las fuentes.
- Utiliza las funciones de cortado, pegado, copiado y eliminar en Writer.
- Introduce imágenes en un texto de Word.
- Introduce cuadro de texto.
- Añade numeración de página.
- Abre y cierra Word de forma correcta.
- Guarda documentos en Writer.
- Abre documentos en Writer.



### ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Desde el principio del curso se realizarán con el alumnado las siguientes actividades que ayuden a facilitar un clima de paz huyendo de los conflictos que puedan surgir en el aula favoreciendo un clima de convivencia positivo entre el alumnado del aula y del resto de la comunidad educativa. Así pues se plantearán las siguientes actividades:

- Encuesta sobre las expectativas del alumnado y profesorado sobre la convivencia en este curso.
- Asambleas de aula post-recreos.
- Carteles de Felicito-Critico-Propongo.
- Creación de normas consensuadas.
- Sociogramas. Suministrar la aplicación Socioescuela en los niveles de 3º y 4º a lo largo del 1º trimestre.
- Dar orientaciones a familias y profesorado sobre pautas preventivas sobre el acoso escolar.
- Puesta en marcha del protocolo de Acoso en los casos necesarios.
- Método de las 3R para solucionar los conflictos durante el recreo.
- Jornada de convivencia por la celebración del otoño.
- Celebración del día de la amabilidad, 13 de Noviembre.
- Día de los derechos y deberes del niño, 20 de Noviembre.
- Celebración del día de la discapacidad (3 de diciembre) con el equipo de "abilityschoolday".
- Campaña de recogida de alimentos para Navidad, donados a Cáritas en la parroquia del barrio.
- Carrera Solidaria por el día de la Paz en colaboración con la ONG "savethechildrens".
- Celebración del día de la paz en el colegio.
- Día de Andalucía: Gimkhana de juegos populares y desayuno andaluz.
- Auto-reflexión personal de cada alumno/a sobre su comportamiento desde principios de curso hasta ahora y reflexión como grupo de cada clase. Reunión de la coordinadora de escuela espacio de Paz con los delegados de clase, quienes transmitirán sus conclusiones de grupo.
- Formación en grupos interactivos.
- Convivimos y respetamos el medio ambiente con un Senderismo.
- Día del libro: cuentacuentos y espectáculo de alumnos/as del IES para Infantil.
- Excursión convivencia interciclos.
- Fichas de reflexiones en el caso de que el alumnado sea provocador de conflictos.
- Realización de mandalas.
- Canciones con contenidos sobre la paz.
- Lecturas
- Realización de diversas manualidades con contenidos sobre la paz.
- Historieta sobre la paz (Cómic).
- Nuestro compromiso. Lema para la paz. Listado de buenos propósitos.
- Fichas simulación de situaciones de conflicto.
- Himno de la alegría .(Novena sinfonía de Beethoven).
- Acoso escolar y Cyberbullying: Canción "Se buscan valientes".



**3º CICLO**

		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<b>O B</b>	5º	a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. b) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo. c) Promover un consumo responsable y el cuidado del medio ambiente. d) Adquirir hábitos de vida saludables. e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. f) Respetar la diversidad de características personales, creencias, etc. g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...) h) Mantener posturas correctas al trabajar. i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo. h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma. j) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a recreos. k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.	a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. b) Desarrollar habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo. c) Adquirir una imagen positiva de sí mismo. d) Afianzar competencias escolares: responsabilidad, perseverancia, resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en equipo. e) Educar en la igualdad de oportunidades f) Respetar la diversidad de características personales, creencias, etc. g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...) h) Mantener posturas correctas al trabajar. i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo. h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma. j) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a recreos. k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.	a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad. b) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo. c) Promover un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente. d) Adquirir hábitos de vida saludables. e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. f) Respetar la diversidad de características personales, creencias, etc. g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...) h) Mantener posturas correctas al trabajar. i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo. h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma. j) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a recreos. k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.



	<p>6º</p> <p>a) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo.  b) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.  c) Adquirir hábitos de vida saludable.  d) Promover el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente.  e) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.  f) Respetar la diversidad de características personales.  g) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)  h) Mantener posturas correctas al trabajar.  i) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.  h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.  i) Ser puntual en la llegada a clase y</p>	<p>a) Adquirir una imagen positiva de sí mismo.  b) Adquirir habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo.  c) Afianzar competencias escolares: responsabilidad, constancia, toma de decisiones, trabajo en equipo...  d) Promover el consumo responsable.  e) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)  f) Mantener posturas correctas al trabajar.  g) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.  h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.  i) Ser puntual en la llegada a clase y en la subida y bajada a</p>	<p>a) Desarrollar un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo/a.  b) Promover un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente.  c) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad.  d) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.  e) Ser responsable en el uso y conservación de las cosas (libros, carpetas, lápices...)  f) Mantener posturas correctas al trabajar.  g) Adquirir estrategias de planificación del trabajo.  h) Ser responsable en el cambio de Área y profesor sabiendo preparar el material de forma individual y autónoma.  i) Ser puntual en la llegada a</p>
--	--	--	---



	en la subida y bajada a recreos. k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.	recreos. k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.	clase y en la subida y bajada a recreos. k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.
--	--	--	--

	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades
<b>Primer Trimestre</b>	<p>a) Fomentar una autoestima positiva que favorezca las relaciones con los demás.</p> <p>b) Reconocer la escuela, la familia y el entorno como lugares donde se producen relaciones de amistad y ayuda.</p> <p>c) Reconocer la importancia para la salud del ejercicio físico y una dieta sana.</p> <p>d) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente.</p> <p>e) Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno y otro sexo.</p> <p>f) Fomentar el juicio crítico frente a la utilización sexista del juego y el juguete.</p> <p>g) Mostrar aceptación y respeto por las diferencias individuales.</p> <p>h) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>i) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>h) Profundizar en el tránsito a la secundaria</p> <p>k) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro.</p>	<p>a) La autoestima como condicionante en el aprendizaje y en las relaciones sociales.</p> <p>b) Organización y funcionamiento del aula. Normas de la clase y del recreo. La familia; el barrio.</p> <p>c) Hábitos de vida saludable: el ejercicio físico, la dieta equilibrada y el descanso.</p> <p>d) Uso y cuidado del material escolar. Normas de seguridad en el consumo de alimentos envasados.</p> <p>e) El trabajo doméstico. Otros trabajos. Juegos y juguetes cooperativos y no sexistas.</p> <p>f) Diferencias físicas entre niño y niña.</p> <p>g) Respeto hacia las diferencias individuales.</p> <p>h) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás.</p> <p>i) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.</p> <p>j) Aplicación de medidas de atención a la diversidad.</p> <p>h) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>i) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>j) El tránsito a la Secundaria</p> <p>k) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>a) Juegos de reencuentro tras las vacaciones. Narración de cuentos. Mural de fotos del alumnado con las cualidades más destacadas de cada uno. Los encargados/as de clase.</p> <p>b) Conversación y análisis de normas de convivencia en la escuela, la familia y el barrio. Dramatización de situaciones. Coloreado de dibujos sobre las normas de comportamiento en el cuaderno de convivencia.</p> <p>c) Conversación sobre el tema. Identificación y práctica de hábitos de vida saludables.</p> <p>d) Conversación sobre el uso adecuado del material escolar: el cuidado y el orden. Conversación sobre las normas de seguridad en el consumo de alimentos (caducidad...).</p> <p>e) Conversación y recogida de información: el reparto de tareas. Análisis de anuncios de juguetes; clasificación de juegos Y juguetes.</p> <p>f) Narración de cuentos. Conversación sobre el tema y realización de fichas.</p> <p>g) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs.</p> <p>h) Normas de clase</p> <p>i) Realizar las normas de clase, patio y comedor e ir analizando y modificando las que se elaboran cada año en el proyecto "Escuela Espacio de Paz" y conocer cuáles son las conductas contrarias a la convivencia recogidas en el "Plan de Convivencia del centro".</p> <p>j) Participar en las actividades de separación de basuras y residuos cuidando y mejorando el actual sistema de bidones de colores (verde, azul y amarillo) de clase y de los contenedores del patio.</p> <p>h) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>i) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>j) Realización de cuaderno sobre los diferentes pasos hacia la Secundaria.</p> <p>i) Actividades complementarias; Constitución, Halloween, día de la infancia, día de la no violencia.</p> <p>j) Conocer cartelería del centro frente a COVID</p> <p>k) Conocer y aplicar medidas frente a COVID</p>



<b>Segundo Trimestre</b>	<p>a) Fomentar una autoestima positiva para superar dificultades y desarrollar la autonomía. b) Descubrir el valor del cariño, la ternura y la amabilidad como valores básicos para las</p>	<p>a) La autoestima: superación y autonomía personal. b) La amistad y la ayuda a los demás. c) El diálogo para resolver conflictos. Escuchar; ponernos en lugar</p>	<p>a) Narración de cuentos y actividades sobre ellos. b) Trabajar en el cuaderno de convivencia las fichas relativas a las relaciones con los demás. Relatos de cuentos sobre la paz. c) Realización de trabajos o juegos en</p>



	<p>relaciones con los demás.</p> <p>c) b.1 Sensibilizar a los niños/as para prestar atención y ayudar a los amigos/as que lo necesiten.</p> <p>d) b.2 Interiorizar los valores del perdón y la solidaridad para la consecución de la paz.</p> <p>e) Aceptar las normas de convivencia y los puntos de vista diferentes al propio. Desarrollar hábitos de comportamiento responsable.</p> <p>f) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente.</p> <p>g) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>h) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>i) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro</p>	<p>del otro; la toma de decisiones...</p> <p>c.2 Trabajo en equipo.</p> <p>d) Respeto y cuidado del medio ambiente.</p> <p>e) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.</p> <p>f) Aplicación de medidas de atención a la diversidad.</p> <p>g) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>h) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>i) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>equipo.</p> <p>d) Enumeración de acciones beneficiosas para la naturaleza. Conversación sobre el uso responsable del agua y la luz en el colegio.</p> <p>Utilización del contenedor adecuado según el tipo de basura.</p> <p>Identificación de distintas señales que nos invitan a cuidar los diferentes paisajes donde estemos (señales forestales, costeras...).</p> <p>e) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs</p> <p>g) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>h) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>i) Actividades complementarias: Día de la paz, día de la mujer trabajadora</p> <p>j) Recordatorio de las pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19.</p> <p>k) Informar sobre la necesidad de adquirir hábitos saludables para la mejora de la calidad de vida y las consecuencias negativas de la práctica de hábitos insalubres.</p>
<b>Tercer trimestre</b>	<p>a) Fomentar la autoestima valorando nuestro crecimiento personal.</p> <p>b) Conocer formas de consumo responsables y respetuosas con el medio ambiente.</p> <p>c) Reconocer la escuela, la familia y el entorno como lugares donde se producen relaciones de amistad y ayuda. Aprender a ayudar a los demás y a agradecer la ayuda que recibimos.</p> <p>d) Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno y otro sexo.</p> <p>g) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>h) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>i) Favorecer el respeto y cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el centro</p>	<p>a) La autoestima</p> <p>b) Beneficios que proporcionan algunos animales y plantas. Formas de conservación de alimentos. Importancia de los avances científicos.</p> <p>c) Normas de convivencia.</p> <p>d) Las personas trabajan. Diferentes tipos de trabajo: El trabajo en equipo.</p> <p>e) Tratamiento del tema de la sexualidad de forma natural como un medio para comprender el mundo y para conocerse a sí mismo y a los demás.</p> <p>f) Elaboración de las de normas de comportamiento como respuesta a los conflictos en el aula.</p> <p>h) Aplicación de medidas de atención a la diversidad.</p> <p>i) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>j) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>k) Conocimiento normas frente a COVID</p>	<p>a) Conversación sobre: ¿Cómo hemos cambiado? ¿Qué valores hemos aprendido?</p> <p>b) Recogida de información sobre diferentes usos que hacen las personas de animales y plantas. Valoración de los descubrimientos científicos que han hecho avanzar a la humanidad. Crítica de los perjuicios que ocasiona el abuso de algunos de ellos (TV., ordenador...)</p> <p>c) Trabajar en el cuaderno de convivencia las fichas relativas a las relaciones con los demás. Usar habitualmente "por favor" y "gracias".</p> <p>d) Conversar sobre el papel que desempeñan hombres y mujeres en distintos trabajos. Preparación de nuestra participación en la fiesta de fin de curso.</p> <p>e) Adaptación de fichas para los alumnos con NEAEs.</p> <p>f) Realizar estrategias de planificación del trabajo</p> <p>g) Enseñar métodos para mejorar el estudio</p> <p>h) Actividades complementarias: día del libro, día del medio ambiente, fiesta fin de curso</p> <p>Recordatorio de las pautas higiénico-sanitarias derivadas de la situación del Covid19.</p> <p>Informar sobre la necesidad de adquirir hábitos saludables para la mejora de la calidad de vida y las consecuencias negativas de la práctica de hábitos insalubres.</p>



	Metodología	Evaluación	Recursos
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los contenidos de la acción tutorial se trabajarán a través de conversaciones, dramatización de situaciones y realización de fichas.</li> <li>· Trataremos de que ésta sea:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Participativa, creando en el aula un ambiente que facilite la</li> </ul> </li> </ul>	<p>Se considerará positiva si conocen cuáles son los comportamientos adecuados ante el planteamiento de situaciones o conflictos relacionados con las normas y los contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Orden de 16 de noviembre de 2007 sobre la orientación y la acción tutorial.</li> <li>· Cuadernos de tutoría (E.O.E).</li> <li>· Libros de educación para la convivencia escolar.</li> <li>· P.A.T. GADES.</li> </ul>



<b>Segundo Trimestre</b>	<p>comunicación y participación de todos y todas. o Activa o Globalizadora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Nos dirigiremos al alumnado con NEE con instrucciones sencillas empleando frases cortas y simples, dándoles tiempo para que respondan.</li> <li>· Realizaremos Adaptaciones No Significativas de Contenidos, Metodología y Actividades para el alumnado con NEAE.</li> <li>· Realizaremos el seguimiento de las A.C.I.s Significativas de los alumnos con NEE.</li> </ul>	<p>trabajados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se considerará positiva si no muestran conductas contrarias a las normas de forma habitual.</li> <li>· Facilitar la comprensión de las pruebas de evaluación a los alumnos con NEAE con consignas sencillas, claras, presentándoselas con más apoyos visuales (uso de dibujos o fotos) y si es necesario pasarle la prueba de forma oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· P.A.T de Primer Ciclo.</li> <li>· Programación de 1º ciclo de Primaria.</li> <li>· Recopilación de actividades para mejorar la autoestima.</li> <li>· Libro de texto del alumnado y fichas del cuaderno de convivencia.</li> <li>· Material del aula y del alumno.</li> <li>· Fichas de refuerzo o de ampliación.</li> <li>· Adaptaciones no significativas: Adaptación de material, actividades y metodología en el aula para los alumnos con NEAE.</li> <li>· Protocolos para el EOE.</li> <li>· Registro de los Refuerzos Educativos.</li> <li>· ACIS.</li> <li>· Cuadernos tutoría tránsito a la Secundaria.</li> </ul>
<b>Tercer trimestre</b>			

	<b>Tutoría con la familia</b>	<b>Tutoría con el alumnado</b>	<b>Coordinación con el Equipo Docente</b>
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reunión general al inicio de curso para informar sobre el PAC, la programación, normas, actividades complementarias y extraescolares, horario y tutorías.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>A inicios del curso</b>, el/la tutor/a recabará información para conocer su grupo-clase a través de: Entrevista con el tutor del curso anterior, expediente del alumno/a y pruebas iniciales.</li> </ul>
<b>Segundo Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reuniones individuales (Lunes de 16:00 a 17:00 horas) para intercambiar información sobre el desarrollo personal y académico del alumnado y si fuera necesario, conocer a su alumno en el contexto familiar a través de cuestionarios (no siendo esta información vinculante).</li> <li>· Orientación a los padres en la mejora del trabajo de sus hijos/as.</li> <li>· Demandas de colaboración familiar en las actividades que se les proponga.</li> <li>· Entrevistas más frecuentes con las familias de los alumnos con NEE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Semanalmente se reservará una sesión para actividades de tutoría relacionadas con los distintos planes y proyectos que estemos trabajando en el centro, además de un programa de inteligencia emocional apoyado por el EOE y a diario se repasarán las que estimemos convenientes.</li> <li>· Elogiar y reforzar de forma habitual y positiva el trabajo bien hecho y el esfuerzo realizado a todos los alumnos en clase.</li> <li>· Información medidas COVID en el centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reuniones con el Equipo docente con periodicidad mensual.</li> <li>· Se confeccionará un guion con los puntos que se tratarán en la reunión de inicio de curso con los padres y madres del alumnado.</li> <li>· En estas reuniones con el profesorado del grupo se intercambiará información sobre el alumnado, el grado de integración de los ACNEEs, se analizarán dificultades y se propondrán las mejoras necesarias.</li> <li>· Se mantendrán reuniones con el profesorado de E.E. para tratamiento de los Alumnos con NEAE, las ocasiones que sean necesarias</li> <li>· Se realizará una reunión trimestral para el seguimiento de la evolución escolar de los ACNEEs, a través de sus ACIS y/o Programas específicos, con el profesorado de E. Especial.</li> </ul>
<b>Tercer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Compartiendo tutoría con la MAI, y M. de A.L. cuando sea necesario, intercambiando la información obtenida.</li> <li>· Comunicaciones escritas.</li> <li>· Uso de la agenda escolar (modelo preferentemente unificado) para comunicarnos de forma más fluida entre tutora y maestros con las familias de alumnos con NEE., como una opción más de intercambio de información.</li> <li>- Información medidas COVID en el centro</li> </ul>		

	Sesión de evaluación	Tareas administrativas
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una vez al trimestre.</li> <li>· Se llevará a cabo una evaluación inicial en la primera semana de octubre cuyos resultados nos indicarán el punto de partida en el que se encuentra el grupo-clase en general, y cada alumno/a en particular en las diferentes áreas.</li> <li>· Realización sesiones de tránsito entre tutores en el mes de septiembre</li> </ul> <p>Realización de sesiones de evaluación inicial en septiembre y en diciembre del 1º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión del expediente personal del alumnado del curso anterior.</li> <li>· Registro de los resultados de la Evaluación Inicial para comenzar a rellenar la ficha de seguimiento individual. La J. de Estudios necesitará la relación de alumnos que comienzan con un nivel inferior al suficiente para la organización de apoyos y refuerzos educativos.</li> <li>· Continuación de la cumplimentando de dicha ficha de seguimiento individual en cada trimestre.</li> <li>· Seguimiento trimestral de las ACIs.</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado.</li> <li>· Notificación de incidencias respecto a la convivencia.</li> <li>· Realización sesiones actas de tránsito entre tutores en el mes de septiembre</li> </ul> <p>Realización de actas sesiones de evaluación inicial en septiembre y en diciembre del 1º trimestre</p>
<b>Segundo Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una vez al final del trimestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cumplimentar la ficha de seguimiento individual durante el trimestre.</li> <li>· Seguimiento de las ACIs.</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> </ul>
<b>Tercer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se realizará una sesión evaluación inicial al comenzar el curso y otra al final del trimestre.</li> <li>· En junio se valorará su nivel de adaptación al grupo, las Competencias Básicas obtenidas, su nivel de desarrollo general para la toma de decisiones referente a su promoción y a la aplicación de medidas de atención a la diversidad, si fuera necesario.</li> </ul> <p>Se cumplimentará el informe de traspaso de información del alumnado al próximo tutor según modelo del centro y se entregará a JE</p> <p>Se cumplimentará documento de aprendizaje no adquiridos de alumno-a con áreas pendientes y se entregará a JE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión del expediente personal del alumnado del curso anterior.</li> <li>· Seguimiento de las ACIs.</li> <li>· Grabación del boletín trimestral de notas (SÉNECA).</li> <li>· Grabación de ausencias mensuales del alumnado.</li> <li>· Notificación de incidencias respecto a la convivencia.</li> <li>· Cumplimentación de la ficha de seguimiento del alumnado.</li> <li>· Cumplimentación de informes de tránsito entre etapas y cursos</li> <li>· Cumplimentación de programas de aprendizaje no adquiridos por áreas pendientes</li> </ul>

## BATERIA DE ACTIVIDADES PARA CADA UNO DE LOS BLOQUES PROYECTOS QUE TENEMOS

### AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA

#### ACEPTARSE A SI MISMO

##### ACTIVIDAD 1

Dibuja tu familia incluyéndote a ti.

Di las cualidades de los miembros de tu familia (guapo/a, fuerte, trabajador/a, alegre, cariñoso/a, bueno/a ...)

##### ACTIVIDAD 2

Dibújate a ti y escribe todo lo que se te ocurra sobre como eres.

Cuéntale a tus compañeros como eres.

Escribe tres cosas que te gustan de ti y explica por qué te gustan.

Escribe tres cosas que no te gustan de ti y explica por qué no te gustan.



EDUCACIÓN EMOCIONAL

**LOS CUMPLIDOS**

**¿QUÉ SON?**

Son conductas sociales de cortesía.

**¿PARA QUE SIRVEN?**

Para que te sientas bien cuando los des y los recibas y disfrutes de las ventajas que tiene el reaccionar de manera positiva ante los demás.

**DESARROLLO**

El maestro/a escogerá un trabajo de un niño/a que haya trabajado una actividad reciente bien, y le dirá ¡Enhorabuena X, me gusta mucho tu trabajo, lo has hecho muy bien! El alumno/a recibirá el cumplido sonriendo y dando las gracias.



**LOS CUMPLIDOS (dramatización)**

**DESARROLLO**

Un voluntario expresará un cumplido a otros compañeros que también hayan trabajado bien.

Cumplidos hacia los compañeros por lo bien que han hecho ciertas cosas.

Cumplidos hacia el profesor y hacia los compañeros/as por algo de ellos que nos gusta (ropa, pelo, comportamientos...)

Capítulo 5: Alfabetismo emocional

Capítulo 7: Causas de las emociones

Actividad 1 El dado de los sentimientos

Actividad 2 El semáforo de los problemas.

Actividad 3. Programa "Relacionarnos Bien"

Capítulo 8: Los problemas interpersonales

Primer ciclo: Decide bien (Capítulo 11,12,15)

Segundo ciclo: Decide bien (Capítulo 13,14,15)

Tercer ciclo: Dilemas morales

\*Manuel Segura y Margarita Arcas. Relacionarnos bien. Programa de competencia social. Editorial NARCEA

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS SOCIALES**

**LA SONRISA**

**¿QUÉ ES?**

Una conducta social.

**¿PARA QUE SIRVE?**

Para que las personas con las que nos comunicamos y nosotros mismos nos sintamos mejor y nos resulte fácil mantener una conversación.

**DESARROLLO**

Recortar caras sonrientes, caras serias y caras enfadadas en revistas.

**LA SONRISA (dramatización)**

El maestro o la maestra escenificarán una situación concreta. Lo hará con expresión sonriente, con expresión seria y con expresión de enfado.

**LA SONRISA (dramatización)**

Hablaremos con los niños/as de una representación en la que ellos van a ser los protagonistas. Pondremos la clase en dos filas enfrentadas, a ser posible niño y niña y separadas por unos pasos. Les diremos que cuando escuchen su nombre, se tendrán que acercar al compañero que tiene en frente y extendiendo la mano y diciendo: " hola Fulanita/a", le saludaremos y le preguntaremos ¿cómo estás?, poniendo una sonrisa en nuestra cara.

**HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

**UTILIZACIÓN DE LOS CUMPLIDOS**

**OBJETIVOS**

Que el alumnado reciba y dé cumplidos, en situaciones de hábitos de vida saludable e higiene que queremos conseguir.

Realizar de forma autónoma el lavado de manos después de ciertas actividades de clase.

Conserva y cuidar la ropa.

Uso en el aula del registro del diente sano.

**UTILIZACIÓN DE CALENDARIO SEMANAL DEL DESAYUNO ESCOLAR**

Se establecerá, de acuerdo con las familias, un calendario diario de frutas y alimentos que debe traer el alumnado para el desayuno.

**MEDIDAS FRENTE A COVID**

Conocemos la cartelería y aplicamos medidas en el aula. Cuidamos la salud física y psíquica con asambleas y gestión de emociones.

**EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL Y COEDUCACIÓN**



**ACTIVIDADES DIARIAS**

**ACTIVIDAD.**

Lista de todas las tareas que se hacen a diario en casa.

Identificación de la persona que realiza las tareas de la lista anterior.

Análisis conjunto del reparto de tareas.

Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)

Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad "¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (infantil, primaria)

Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales.(infantil y primaria)

Práctica de juegos populares, talleres de tareas domésticas y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria)

Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.



Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

### EXPRESAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

#### ACTIVIDAD.

Mediante dramatizaciones el maestro/a irá exponiendo diferentes situaciones en las que expresará emociones y sentimientos y preguntará a los alumnos/as si está bien o está mal.

#### Situaciones:

"Es mi cumpleaños y un amigo no me trae regalo, yo me enfado mucho".

"He hecho un buen trabajo de clase y mi compañero me felicita, yo no agradezco la felicitación a mi compañero".

Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.

- Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)
- Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"
- Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)
- Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aula.
- Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.
- Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones
- Lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados: "Andaluna y Samir" y " SuperLola"
- Actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos.

abajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de

#### Hasta los 10 años:

**Billy y el vestido rosa.** Browne, Anthony.

Todo ha cambiado desde que Billy lleva un vestido rosa, no podía imaginar el trato que la gente da a las niñas.

**Mama puso un huevo o cómo se hacen los niños.** Cole, Babette.

Fantástico libro con ilustraciones en el que las pequeñas explican a mamá y papá cómo se hacen de verdad los bebés.

**Pelos por todas partes o la hormona alborotada.** Cole, Babette.

¿Quieres conocer los cambios de tu cuerpo con pelos...y señales?

**Federico y Federica.** Dumond, Virginie.

Dos libros en uno, para ilustrar con amor y ternura el diferente punto de vista de las niñas y los niños.

**Rosalinde tiene ideas en la cabeza.** Nostliger, Christine.

Y quiere una excavadora por su cumpleaños y ser astronauta y portera de fútbol cuando sea mayor.

Lucinda y el inspector vinagre. Núñez, Marisa.

Además de estas actividades se realizarán de forma específica a lo largo de los diferentes trimestres estas actividades:

#### 1º TRIMESTRE: EL CUENTO MODERNO EN IGUALDAD

Para este primer trimestre, se propone una actividad enfocada al alumnado y relacionada con la lectura de cuentos clásicos y con el visionado de pequeños videos o películas de cuentos modernos y de corte realista con el fin de observar algunos caracteres tipificados.

El objetivo principal es desarrollar actividades dirigidas sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

Por lo general en los cuentos tradicionales nos encontramos que el sexo femenino se ve desfavorecido, evidenciando los rasgos discriminatorios entre los dos géneros a través de sus imágenes o contenidos. El poder de fascinación del cuento, su capacidad para desarrollar la imaginación, la creatividad,... lo convierte en un instrumento ideal para el aprendizaje de los procedimientos de expresión y comprensión de textos, pero también, en un vehículo inmejorable para la transmisión de valores. Hoy día, estos pequeños cortos nos muestran la situación de mujeres que un día descubren que su vida no es el prometido cuento de hadas que se creyeron. Además, consiguen anular la crítica social con el papel oficial de la mujer, pero desde una versión positiva y de cambio.

Con el visionado de estos cortos se pretende que:

niñ@s aprendan a ser mejores personas, potenciando unos criterios positivos para relacionarse consigo mismo y con los demás.

También que los niñ@s descubran algunas discriminaciones que se producen hacia las mujeres.

Fomentando el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal, dejando de reforzar estereotipos socio-sexuales del tipo por ejemplo: "Bella durmiente o Superman".



Se muestran historias distintas a lo acostumbrado para que nuestro@s niño@s reflexionen sobre las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales). Se sugieren **actividades** como:

Observar la película y extraer el lenguaje y acciones sexistas.

Dibujar a la "nueva heroína", o al nuevo "héroe", hacer un dibujo libre, colorear un marcapágina, etc.

Charla o debate de los personajes clásicos de los cuentos tradicionales, comparándolos con los nuevos del corto.

Hacer murales con los eslóganes "25 de Noviembre: Día de la Violencia de Género", Ni una menos, No más Violencia de Género "etc. O algunos creados por los alumn@s para adornar clases o pasillos.

Contar los cuentos populares invirtiendo los papeles correspondientes a cada sexo.

Representación: Invirtiendo los personajes, con soluciones alternativas, inventando nuevos sucesos, modificando el final  
Dar soluciones alternativas a las situaciones de otros cuentos clásicos:

"Si tú fueras por el bosque y te encontrarás con el lobo, ¿qué harías?

    Cuando la madrastra de Blanca Nieves le dio la manzana... ¿qué habrías hecho?

    o ¿Qué hubiera pasado si Caperucita Nieves denuncia a su madrastra a la policía?

    ¿Qué habría pasado si Caperucita hubiese sido un niño?

#### VIDEOS:

De 4º a 6º primaria        ---- La princesa que no quería comer perdices  
                                     ---- La igualdad en el mundo  
                                     ---- 17 estereotipos

### 2º TRIMESTRE: ROLES Y ESTEREOTIPOS (OFICIOS)

Para este segundo trimestre se proponen actividades enfocadas a los roles y estereotipos de las profesiones y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. El objetivo principal es promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia. Una larga tradición de desequilibrio en la división del trabajo y en los papeles asignados a hombres y mujeres ha generado una hegemonía masculina que ha marcado las prácticas cotidianas y en general nuestra cultura.

Actividades propuestas (infantil, primaria):

Charlas y reflexión con el alumnado: "¿Qué quieres ser de mayor?" para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.

Lectura y análisis del comic "Nuestros derechos con... Mafalda" (2º y 3º ciclo primaria)

Fomentar juegos simbólicos y dramáticos que transmitan una visión igualitaria de la sociedad sobre alguna profesión. Se puede jugar a adivinar qué oficio es haciendo mimo delante del grupo clase. (Infantil y 1º ciclo primaria)

Exposición y visualización de pequeños videos "Las profesiones vocabulario" y "Oliver Button es una nena"

Lectura y realización de carteles sobre las diferentes profesiones con poemas alusivos a la igualdad entre sexos para memorizar en clase y decorar pasillos o aulas.

Elaboración de dibujos de sus profesiones o tareas preferidas.

Dibujos sobre el Día 8 de marzo, Día de la mujer trabajadora y sobre las profesiones.

### 3º TRIMESTRE: GYMKANA COEDUCATIVA



El objetivo principal para este último trimestre es valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia y, además, conocer algunas de las formas más habituales de organización humana. Todo ello a través de unos talleres de tareas domésticas con la colaboración y participación de las familias del Centro, profesorado y alumnado.

La intención es que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas y elegir cómo comportarse en situaciones sin estereotipos sexistas.

Actividades propuestas (infantil y primaria):

- Debates: practicar el diálogo, disfrutar escuchando y expresarse sin estereotipos sexistas realizando críticas de carácter constructivo. Conceptos: igualdad, desigualdad, trabajo, sexo, género, roles, estereotipos, etc. (todo ello adaptado al nivel del grupo).
- Visionado del cuento corto "Una Feliz Catástrofe" El cuento representa la discriminación en las tareas domésticas y la distinta valoración de las personas según trabajen fuera o dentro de la casa.
- **GYMKANA EDUCATIVA:** Talleres de tareas domésticas (toda la Comunidad Educativa): Se harán unos cuantos talleres como, hacer la cama y doblar las sábanas, vestir y desvestir a un bebé (muñeco), barrer o limpiar el suelo y el polvo, fregar los utensilios de cocina, tender la ropa y doblarla y alguna tarea de bricolaje sencilla para niños-as como por ejemplo: construir juguetes, decorar su habitación, etc. Antes se podría ver algunos ejemplos en internet (facilísimo.com y hogarmania.com)

#### EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PARA EL CONSUMO,

- Utilización de contenedores para el reciclaje en las zonas comunes del colegio y en las aulas.
- Iniciación del conocimiento de materiales reciclables.
- Propiciar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Realizar actividades plásticas utilizando material de desecho.
- Organización de recogida de basuras (patrullas verdes que reciclan en los contenedores).
- Investigación en casa del destino de los residuos

#### USO RACIONAL Y CRÍTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Diferenciar las partes del ordenador: teclado, ratón, CPU, impresora, monitor
- Hacer representación de las partes del ordenador.
- Emplea y reconoce en el teclado algunas teclas importantes.
- Identifica partes del teclado.
- Evaluación permanente del manejo del escritorio de Guadalinux.
- Evaluación permanente de los botones de minimizar, maximizar, cerrar.
- Ubica correctamente la posición de los dedos en el teclado cuando digita los textos.
- Maneja las ventanas en Guadalinux: cierra, abre, mueve ventanas, cambia el tamaño.
- Utiliza simultáneamente varias ventanas.
- Realiza procedimientos básicos para crear, abrir y guardar documentos en los diferentes periféricos y en el disco duro.
- Realiza procedimiento adecuado para crear carpeta y guardar información en ellos.
- Crea carpetas y subcarpetas para organizar la información.
- Utiliza simultáneamente varias ventanas. Realiza de forma correcta búsqueda de información abriendo el navegador.
- Maneja los portales para la búsqueda de información.
- Copia y pega la información buscada en archivos de Writer para la realización de pequeños documentos.
- Reconoce los límites del uso de la búsqueda de información.
- Aplica técnicas de refuerzo y actualización de información para el desarrollo del resto de competencias y las diferentes áreas del currículum.
- Conoce la posibilidad de realizar consultas, trámites y solicitar servicios on line.
- Utiliza simultáneamente varias ventanas. Realiza de forma correcta búsqueda de información abriendo el navegador.
- Realiza escritos utilizando de forma correcta las fuentes.
- Utiliza las funciones de cortado, pegado, copiado y eliminar en Writer.
- Introduce imágenes en un texto de Writer.
- Introduce cuadro de texto.



- Añade numeración de página.
- Utilización de las diferentes herramientas de Paint.
- Realiza combinaciones de trabajos entre Paint y Writer.
- Abre y cierra Writer de forma correcta.
- Guarda documentos en Writer.
- Abre documentos en Writer.
- Realiza pequeñas tablas utilizando Writer.
- Realiza procedimiento adecuado para configurar una página antes del desarrollo de un documento.
- Realiza procedimiento adecuado para imprimir un documento.
- Realiza documentos con las funciones expuestas en cada una de las sesiones planteadas.
- Presenta de forma correcta los documentos elaborados.
- Revisión sobre elaboración de la presentación con las diapositivas con los efectos especiales aprendidos en el aula.
- Realiza trabajos de investigación a través de power point con grupos de compañeros profundizando sobre contenidos de las distintas áreas.
- Cyberbullying: Prevención de riegos y acoso escolar a través de las TICs realizando la Charla del Plan Director que ofrece la Subdelegación de Gobierno a través de la Policía Nacional. Realizar también la misma charla para los padres del ciclo para informarles sobre los aspectos negativos que pueden llegar a tener el uso de las redes sociales.
- Realización de power point sobre el ciberacoso.

#### ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Desde el principio del curso se realizarán con el alumnado las siguientes actividades que ayuden a facilitar un clima de paz huyendo de los conflictos que puedan surgir en el aula favoreciendo un clima de convivencia positivo entre el alumnado del aula y del resto de la comunidad educativa. Así pues se plantearán las siguientes actividades:

Encuesta sobre las expectativas del alumnado y profesorado sobre la convivencia en este curso.

Asambleas de aula post-recreos.

Carteles de Felicito-Critico-Propongo.

Creación de normas consensuadas.

Sociogramas. Suministrar la aplicación Socioescuela en los niveles de 3º y 4º a lo largo del 1º trimestre.

Dar orientaciones a familias y profesorado sobre pautas preventivas sobre el acoso escolar.

Puesta en marcha del protocolo de Acoso en los casos necesarios.

Método de las 3R para solucionar los conflictos durante el recreo.

Jornada de convivencia por la celebración del otoño.

Celebración del día de la amabilidad, 13 de Noviembre.

Día de los derechos y deberes del niño, 20 de Noviembre.

Celebración del día de la discapacidad (3 de diciembre) con el equipo de "abilityschoolday".

Campaña de recogida de alimentos para Navidad, donados a Cáritas en la parroquia del barrio.

Carrera Solidaria por el día de la Paz en colaboración con la ONG "savethechildrens".

Celebración del día de la paz en el colegio.

Día de Andalucía: Gimkhana de juegos populares y desayuno andaluz.

Auto-reflexión personal de cada alumno/a sobre su comportamiento desde principios de curso hasta ahora y reflexión como grupo de cada clase. Reunión de la coordinadora de escuela espacio de Paz con los delegados de clase, quienes transmitirán sus conclusiones de grupo.

Formación en grupos interactivos.

Convivimos y respetamos el medio ambiente con un Senderismo.

Día del libro: cuentacuentos y espectáculo de alumnos/as del IES para Infantil.

Excursión convivencia interciclos.

Fichas de reflexiones en el caso de que el alumnado sea provocador de conflictos.

Realización de mandalas.

Canciones con contenidos sobre la paz.

Lecturas.

Película: " La vida es bella".

-Himno de la alegría (Novena sinfonía de Beethoven).

- Nelson Mandela (Biografía) - <https://www.youtube.com/watch?v=Opb6ZHXPB7w>



(Viaje a la libertad. Nelson Mandela)

Realización de diversas manualidades con contenidos sobre la paz.

Realización de tertulias diológicas que fomenten el desarrollo de valores hacia el respeto, la convivencia, la canalización de emociones, la igualdad.... Favorecer en estas tertulias la participación de las familias de los discentes.

## 3.-LÍNEAS GENERALES PARA LA ACOGIDA Y LA TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS.

### 3.1.- TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS

Con los Programas de Tránsito se pretende una mejora en los procesos de coordinación de los centros garantizando un traspaso de información adecuado, ayudando al proceso de detección de indicios de NEAE y al proceso de adaptación del alumnado, ofreciendo al profesorado sugerencias, propuestas y materiales concretos para el desarrollo sus funciones como tutores en la labor de orientación conel **objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas educativas y facilitarel proceso educativo.**

#### 3.1.1-TRÁNSITO ENTRE EL PRIMER CICLO Y EL SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La etapa educativa de Educación Infantil comprende dos ciclos, el primero de 0 a 3 años y el segundo de 3 a 6 años. Estos dos ciclos tienen características diferenciadas y la atención se ofrece en centros diferentes con cambios en sus estructuras.

Por tanto, las escuelas infantiles y los colegios de infantil y primaria son realidades diferentes dentro de una misma etapa educativa.

El cambio de centro que se produce, en la mayoría de los casos, al iniciar el segundo ciclo de educación infantil es el primer tránsito que se produce en la historia escolar del alumnado o bien el inicio de la escolarización de los niños y niñas que vienen directamente del entorno familiar.

Hasta ese momento la familia y las escuelas infantiles poseen la información necesaria sobre este alumnado para una escolarización adecuada en un nuevo ciclo. La coordinación entre los profesionales que trabajan en ambos ciclos mediados por la familia y los diferentes equipos profesionales de las administraciones de educación y salud es fundamental para una transición adecuada entre ciclos y para que sea lo más suave posible.

#### **DESTINATARIOS:**

- Alumnado del primer nivel de segundo ciclo de Educación Infantil, ya sea proveniente del primer ciclo de Educación Infantil o alumnado que se incorpora al segundo ciclo de Educación Infantil sin haber estado escolarizado previamente.
- Familias del alumnado. Su colaboración y participación es fundamental en el desarrollo del programa.
- Profesorado.



## **TEMPORALIZACIÓN**

- Tercer trimestre del año académico en el que el alumnado cursa tercer nivel de primer ciclo de Educación Infantil.
- Primer trimestre del año académico en el que cursa primer nivel de segundo ciclo de de Educación Infantil.

## **FINALIDADES DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRANSICIÓN SERÍAN:**

### **EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO:**

- Posibilitar la adaptación del alumnado al nuevo ciclo de Educación Infantil y su integración en el grupo con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Conocer las características del nuevo ciclo y el nuevo centro: instalaciones, profesorado, normas, metodología, ritmo de trabajo en el aula.
- Facilitar la continuidad en su proceso educativo

### **EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS:**

- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado al nuevo Ciclo.
- Facilitar información en relación con las características evolutivas del nuevo ciclo y asesorar sobre estilos educativos parentales.
- Conocer las características de la nueva etapa educativa y el nuevo centro: instalaciones, profesorado, normas, metodología, ritmo de trabajo en el aula y proyecto educativo.

### **EN RELACIÓN AL PROFESORADO:**

- Intercambiar datos, documentación e información de interés entre los distintos agentes implicados, para mejorar la respuesta educativa al conjunto del alumnado, prestando singular interés al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o con indicios.

## **METODOLOGÍA**

Para un adecuado desarrollo del programa se requiere considerar algunos principios procedimentales:

- Se establece un equipo de tránsito constituido por la tutora del nuevo grupo, jefatura de estudios y orientador/a de referencia.
- Establecimiento de cauces de comunicación fluidos y coordinación eficaz entre el equipo docente, profesorado, familias y equipo de orientación educativa.
- Facilitar la coordinación entre los contextos familiares y escolares en el adecuado desarrollo de este programa.
- Trabajo en grupo de colaboración con el equipo docente, equipo de Orientación del Centro y Orientador para la concreción de los recursos y prioridades, revisión de materiales, temporalización,...
- Inclusión del programa en el Proyecto Educativo del Centro.
- Reunión con las familias.

## **ACTIVIDADES PARA SU DESARROLLO:**

Una vez matriculado el alumnado en el centro, se desarrollarán una serie de actividades para favorecer el tránsito:

Durante el mes de Junio:

- Dentro del sobre de matrícula se encuentra un MODELO DE CUESTIONARIO INICIAL A LAS FAMILIAS (se anexo I de este documento). El equipo de tránsito analizan y organizan la información de estos cuestionarios, conjuntamente con la información que posea el EOE con motivo de las evaluaciones realizadas con anterioridad.
- La tutora del nuevo grupo o la jefa de estudios en su defecto, junto con el orientador u orientadora del EOE mantendrán una sesión informativa con las familias del nuevo alumnado con el fin de asesorar acerca de las características evolutivas y desarrollo de la edad , pautas educativas comunes, hábitos básicos de salud (alimentación, hábitos de higiene y de interdependencia y características del Ciclo que comienza y cómo la familia puede contribuir al desarrollo del alumnado y a la adaptación en la nueva escolarización, facilitando información en relación con las características evolutivas del nuevo ciclo y asesorando sobre estilos educativos parentales, con recomendaciones para trabajar en verano y resolviendo cualquier duda que tengan ante esta nueva etapa.

Durante el mes de Septiembre:

- La tutora del nuevo grupo, mantendrá una reunión previa al inicio del curso escolar con las familias para tratar distintos aspectos más específicos como: normas, metodología, instalaciones, profesorado, ritmo de trabajo en el aula, elección delegado/a del grupo...
- Sesiones individuales de la tutora con las familias del alumnado nuevo o con indicios de nea para obtener información más detallada sobre la evolución y desarrollo del alumnado.
- Se organizarán actividades para los primeros días de incorporación al centro:
  - Actividades dirigidas a conocerse mutuamente.
  - Actividades encaminadas a conocer el centro y sus dependencias.
  - Actividades manipulativas con diferentes materiales como la plastilina, pintura de dedos...
  - Actividades en grupo, como cantar, bailar o recitar poesías.
  - Actividades lúdicas de introducción de rutinas a través de canciones para saludar o para cambiar de rincón, juegos para pasar lista
  - Actividades de psicomotricidad que contribuyen a la socialización y al disfrute.
  - Ofrecerles a cada niño un símbolo con el que en poco tiempo se identificará y le dará seguridad en el aula ya que, con ellos, se pasará lista, cada uno tendrá en su silla su símbolo para que siempre sepa dónde sentarse, su casillero, su percha...
  - Actividades para comenzar a adquirir hábitos de cooperación y colaboración.
  - Actividades para comenzar a presentar los materiales y técnicas habituales con los que van a trabajar a lo largo del curso.
- Se podrá establecer al principio del curso escolar un periodo de horario flexible para el alumnado que se incorpore al segundo ciclo de Educación Infantil y presente dificultades para su integración, con el fin de facilitar su mejor adaptación al nuevo entorno escolar. Este **PROGRAMA DE FLEXIBILIZACIÓN** (anexo II de este documento).

## INDICADORES DE EVALUACIÓN:

El equipo de tránsito, valorará de manera sistemática y objetiva la pertinencia, el rendimiento y el éxito de este programa teniendo en cuenta los siguientes indicadores de evaluación:

	Grado de consecución ALTO-MEDIO-BAJO
Grado de consecución de los objetivos propuestos	
Grado de cumplimiento de la temporalización prevista	
Grado de participación de los agentes implicados	
Idoneidad de las actividades planteadas	
Grado de coordinación entre los diferentes agentes implicados	
Nivel de interés y satisfacción de la familia o tutores y tutoras legales	
Propuestas de mejora:	

### 3.1.2.-ED. INFANTIL A PRIMARIA

A lo largo de la etapa de Educación Infantil se propician experiencias que estimulan el desarrollo global de los niños que deben ser consideradas como punto de partida en el primer ciclo de la Educación Primaria, por lo que ambas etapas han de estar en conexión para garantizar un tránsito adecuado y los tutores del 1º ciclo han de conocer.

Las **finalidades** de las actividades del Programa de transición serán:

- Facilitar al alumnado la adaptación al contexto escolar.
- Orientar e informar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación a la nueva etapa educativa del alumnado.
- Repercusión en mejores resultados escolares del alumnado.

La educación Infantil potencia y desarrolla al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del niño y por otro lado, los dota de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.

Es fundamental que exista un intercambio de información acerca de los aspectos más importantes. En los dos ciclos, se dará especial importancia, y por tanto se trabajará en todas las áreas la expresión oral y escrita, el fomento de la lectura, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores.

Asimismo, es necesaria que las actividades, los materiales, los recursos los agrupamientos, los espacios...no sean muy diferentes para que se garantice el desarrollo y el aprendizaje de todo el alumnado, a la vez que se preste una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno y especialmente a los que presentan dificultades.

## **METODOLOGÍA**

Ambas etapas deben compartir un enfoque globalizador (si bien a partir de Primaria, se va a ir recibiendo un tratamiento específico en algunas de las áreas). Los equipos educativos deben organizar la enseñanza ofreciendo "unidades de programación que sean potencialmente significativas".

El juego y el movimiento libre no deben coartarse en la Educación Primaria como método de aprendizaje. Los primeros ciclos de primaria han de ser de transición a un sistema metodológico y disciplinar más rígido y estructurado, sin privar de lo anterior.

Se establecen los siguientes aspectos metodológicos a nivel organizativo a tener en cuenta en ambas etapas educativas para una aproximación entre ambas:

- Agrupación del alumnado en el aula:
  - Infantil: a lo largo del tercer trimestre se establecerán diferentes agrupaciones diferentes al grupo de 4: agrupación en U, agrupaciones de tres alumnos, agrupación de boda...
  - Primaria: A lo largo del 1º trimestre se realizarán agrupaciones de 4 o 5 miembros, en U, que se mantendrán en la manera de lo posible a lo largo del curso.
- Uso de rincones en Primaria: Se diseñarán diferentes rincones que se aproximen a la forma de trabajo en la etapa de Infantil. Rincones tales como: Biblioteca, juegos educativos, ciencias...
- Aproximación e integración del alumnado de infantil a primaria:
  - Integración del alumnado de infantil en los recreos de primaria durante el mes de junio: 2 días a la semana.
  - Visita al módulo de primaria: mes de junio.
- Establecer horarios más flexibles en primero de Primaria para que tenga más continuidad la labor docente del tutor/a, conocer las rutinas trabajadas en EI.
- Proponer como criterio pedagógico que los maestros/as que impartan primero de Primaria sean definitivos para asegurar un mejor tránsito y mejores resultados.
- Establecer reuniones al final y al principio de curso entre maestros/as del

primer Ciclo de Primaria e Infantil.

- Establecer continuidad en hábitos como hacer una fila, desayunar en clase...
- Respetar, a comienzos de curso, los agrupamientos y actividades de grupo.
- Dotar a las clases de primer curso de Primaria con material como puzzles, construcciones, libros...
- Visita a las aulas del primer ciclo de Educación Primaria de los alumnos/as de Educación Infantil en el tercer trimestre.

Buzón de sugerencias para niños y maestros de Primaria. Se hará un modelo para que hagan aportaciones sobre su experiencia en el cambio de etapa de Infantil a Primaria y propuestas de mejora.

- Reuniones trimestrales de los maestros/as entre ambos ciclos.
- Reunión con los padres y madres de Infantil de cinco años para informar sobre la transición. En la reunión asistirán miembros del Equipo Directivo, del EOE y maestros de Infantil y Primero de Primaria. Se hará en la primera semana de junio.
- Elaborar material de trabajo para los niños y niñas para los primeros días de curso en Primaria. Este material lo elaborarán los maestros de Infantil de cinco años, y será parecido al material que usaban anteriormente en coordinación con los maestros de Primaria.
- Los maestros y maestras de primer ciclo de Primaria harán propuestas a Infantil sobre habilidades básicas que consideran que los niños y niñas deben llevar adquiridas cuando cambien de etapa.
- Elaboración de los tutores de Infantil de un modelo de informe individualizado de cada niño/a que sea lo más práctico y operativo posible para los tutores de Primaria, donde aparezcan apartados como nivel alcanzado en lectoescritura o conceptos matemáticos, recomendaciones generales, dificultades de aprendizaje... y estudio por parte de los tutores de Primaria.
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Insistir en la continuidad de hábitos de conducta en la transición a Primaria, como limpieza del patio, entradas y salidas ordenadas, desayunos, resolución de conflictos...
- Tener en cuenta al alumnado que ha presentado dificultad en la adquisición de contenidos e iniciación a la lectoescritura, y dedicar especial atención y apoyo.
- Será imprescindible en 1º la asamblea diaria.
- Período de relajación después del recreo en primaria.
- A primeras horas de la mañana tratamiento de la lectoescritura tanto en primaria como en infantil.
- Desayuno dentro del aula en infantil y siempre que se pueda en primaria.
- Asamblea final de la jornada en infantil y siempre que se pueda con el tutor en primaria.

## INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA

En la Etapa de Educación Infantil se adquieren los fundamentos, habilidades y competencias necesarias que facilitan el dominio de la lectoescritura necesario en el Primer Ciclo de

Primaria. Partiendo de la observación de imágenes, carteles, pictogramas ..., la descripción de objetos, personajes y lugares, llegarán a ir asociando la palabra con las imágenes y adquiriendo los hábitos y las destrezas propias de la competencia lectora: direccionalidad, comprensión, descubrimiento y ampliación de vocabulario, primeros reconocimientos de palabras, etc

El equipo de EI considera importante el conocimiento de nuestro método lectoescritura por parte del profesorado de Primaria, a continuación se detalla:

1. Se enseñan las letras vocales primero en mayúscula, más tarde en minúscula, mediante su sonido utilizando láminas con figuras que inicien con las letras estudiadas.
2. La lectura se va atendiendo simultáneamente con la escritura, trabajada en doble pauta.
3. Se enseña cada consonante por su sonido, empleando la ilustración de un animal, objeto, fruta, etc. Cuyo nombre comience con la letra por enseñar, por ejemplo: para enseñar la m, una lámina que contenga una mesa; o de algo que produzca el sonido onomatopéyico de la m, el de una cabra mugiendo m... m... etc.
4. Cuando las consonantes no se pueden pronunciar solas como; c, ch, j, k, ñ, p, q, w, x, y, etc., se enseñan en sílabas combinadas con una vocal, ejemplo: chino, con la figura de un chino.
5. Cada consonante aprendida se va combinando con las cinco vocales, formando sílabas directas; ma, me, mi, mo, mu, etc.
6. Luego se combinan las sílabas conocidas para construir palabras: ejemplo: mamá, ama memo, etc.
7. Al contar con varias palabras, se construyen oraciones ejemplo: Mi mamá me ama.
8. Después de las sílabas directas se enseñan las inversas y oportunamente, las mixtas, las complejas, los diptongos y triptongos.
9. Con el ejercicio se perfecciona la lectura mecánica, luego la expresiva, atendíéndolos signos y posteriormente se atiende la comprensión.

Se adjunta a este documento el Plan de Lectura de Educación Infantil, donde se recogen actividades y estrategias que completan este Método.

10. Se utilizará el método de aprendizaje de la lectura de Letrilandia tanto en Infantil como en Primaria

### **MÍNIMOS EXIGIBLES AL ALUMNADO DE INFANTIL Y 1º DE PRIMARIA**

Entre ambas etapas se acuerdan una serie de mínimos para el alumnado en infantil 5 años y 1º primaria:

➤ **Lectoescritura:**

❖ **5 años:**

- Copiar trazos. La grafomotricidad se realiza en el orden siguiente:
- Horizontal
- Vertical
- Inclinado

- Curvo
- Espiral
- Bucles
- Letra
- Escritura de palabras en pauta.
- Iniciación a la cuadrícula con regletas.
- Iniciación a la cuadrícula en 10x10 a través del coloreado, punteado y trazos, se iniciará en el aula a trabajar y reforzará en las vacaciones de verano.
- Concienciación fonológica de vocales.
- Concienciación fonológica de consonantes que se vayan trabajando.
- Escritura de vocales en minúsculas en pauta.
- Escritura de consonantes en mayúsculas y minúsculas p,l,m,s, y(como nexo de unión).
- Reconocimiento y lectura de palabras con las consonantes p,l,m,s, y(como nexo de unión).
- También han trabajado t,d,n,ñ,j de forma escrita mayúsculas y minúsculas y reconocimiento y lectura de palabras con estas consonantes.
- Direccionalidad lectura con pictogramas
- Actividades para el desarrollo de la expresión y comprensión oral.
- Memorización de poesías, canciones, trabalenguas...
- Uso del método lectoescritor: El país de las letras.
- Cortado, rasgado, plegado, punteado.
- Moldeado.

❖ **Primaria:**

- Utilización del método lectoescritura “El país de las letras” para presentar las consonantes a trabajar durante el 1º trimestre de 1º de Primaria fomentando así la continuidad del método de trabajo trabajado durante la etapa de infantil.
- Uso de cuadernos:
  - cuadrícula pautada nº6 tamaño cuartilla
  - cuadrícula pautada nº4 tamaño cuartilla
  - rayado 46 tamaño cuartilla

➤ **Matemáticas:**

❖ **5 años:**

- Reconocimiento, grafía y asociación número-cantidad de los números 1,2,3,4,5,6,7,8,9.
- Cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo.
- Descomposición de números.
- Iniciación a la resolución de problemas sencillos de sumas y restas de forma oral.
- Resolución de pequeñas sumas sin llegar a la decena.
- Iniciación a la resolución de restas.

➤ **Otros mínimos exigibles:**

- Trabajar el esquema corporal de forma vivenciada en su propio cuerpo de forma física y a través de la representación gráfica en papel o modelaje del mismo.
- Trabajar la lateralidad.
- Trabajar la representación de personas, figuras y animales a través de figuras geométricas. Dando con ello volumen a las figuras.

### **3.1.3.- PRIMARIA A ED. SECUNDARIA**

#### **1.3.1.-FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Artículo 121.4: *“Corresponde a las administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de Educación Primaria y los de Educación Secundaria Obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos y alumnas a la Educación Secundaria sea gradual y positiva.”*

Orden de 16 de noviembre de 2007.

- Artículo 12.1. *“Los programas de acogida y tránsito entre etapas educativas formarán parte del Plan de Orientación y Acción Tutorial.”*

Decreto 328/2010, de 13 de julio y Decreto 327/2010, de 13 de julio, donde se encomienda a la Consejería de Educación el establecimiento de mecanismos de coordinación entre los colegios de Educación Primaria y Los institutos de Educación Secundaria a los que estén adscritos, y se asigna a la jefatura de estudios de los centros de Educación Secundaria, la disposición de las actuaciones a realizar en este ámbito; todo ello con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las dos etapas educativas que conforman la enseñanza básica y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Artículo 10.4: *“La Educación Secundaria Obligatoria se coordinará con la Educación Primaria y con las etapas posteriores del sistema educativo, con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ellas y facilitar la continuidad de su proceso educativo.”*

Instrucción 12/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Primaria para el curso 2019/2020.

- Quinto. *“Establecer orientaciones con el objetivo de incluir aspectos relativos al tránsito entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria”.*

Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.

- Sexto. *“Establecer recomendaciones con el objetivo de regular mecanismos de coordinación y organización de la transición desde la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.”*

## JUSTIFICACIÓN

Los programas de acogida y tránsito entre etapas educativas formarán parte del Plan de Orientación y Acción Tutorial, según lo establecido en la *letra c) del artículo 5 de la Orden de 16 de noviembre de 2007, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria*. Los centros programarán actividades que favorezcan la adaptación escolar del alumnado de nuevo ingreso en el mismo, así como la transición entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

La adolescencia es una etapa de grandes cambios físicos, psicológicos y sociales que, junto con el cambio de centro, compañeros/as y profesorado, acarreará en ocasiones, cierto temor e inseguridad. Para garantizar una adecuada transición y adaptación del alumnado y sus familias entre las Etapas de Primaria y Secundaria, los centros han de establecer mecanismos que favorezcan la coordinación de sus Proyectos Educativos, así como el acercamiento a las culturas profesionales y curriculares de los centros de ambas etapas.

El presente Programa trata de planificar, organizar y unificar las diferentes actuaciones que deberán llevarse a cabo para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que plantea el alumnado y familias de los CEIPs Las Cortes, Manuel de Falla y Casal Carrillo, al pasar de la Etapa de Primaria a la de Secundaria Obligatoria en el IES Blas Infante.

## AMBITOS DE COORDINACIÓN

La transición desde la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se concibe como un conjunto de actuaciones de coordinación destinadas a desarrollar la continuidad del proceso educativo entre dichas etapas, las cuales conforman la Educación Básica.

Las actuaciones llevadas a cabo se realizarán dentro de los siguientes ámbitos de coordinación:

- **Organización del proceso de tránsito:** serán las jefaturas de estudios de ambas etapas las encargadas de potenciar los cauces de comunicación y de información sobre las características de cada centro y el establecimiento del calendario de reuniones entre los centros.
- **Curricular:** Se establecerá entre los departamentos didácticos del centro de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria para permitir una continuidad pedagógica en el proceso educativo.
- **Acción tutorial y medidas de atención a la diversidad:** abarca el seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y absentismo escolar para la prevención del abandono temprano y la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- **Proceso de acogida de las familias:** actuaciones encaminadas a proporcionar información sobre la nueva etapa educativa, que las oriente sobre aspectos que faciliten la adaptación del alumnado.
- **Proceso de acogida al alumnado:** desarrollo de estrategias de información sobre la nueva etapa y la potenciación de la integración en el nuevo centro.

## EQUIPO DE TRÁNSITO

Durante el mes de septiembre de cada curso escolar, la Dirección del Instituto y las Direcciones de los colegios adscritos, designarán a los Equipos de Tránsito del que formarán parte los docentes que desempeñen los siguientes cargos:

- Las direcciones del centro de Educación Secundaria y de los centros de Educación Primaria.
- Las jefaturas de estudios del centro de Educación Secundaria y de los centros de Educación Primaria.
- La persona titular de la jefatura del departamento de orientación del centro de Educación Secundaria Obligatoria y los orientadores/as del Equipo de Orientación Educativa de los centros de Educación Primaria.
- Las jefaturas de los Departamentos de las materias troncales generales, con carácter instrumental, de Educación Secundaria Obligatoria y las coordinaciones del tercer ciclo de Educación Primaria.

- Los tutores/as del sexto curso de Educación Primaria.
- Los maestros/as especialistas en Pedagogía Terapéutica y, en su caso, Audición y Lenguaje de ambas etapas.
- Coordinador-a del intercentro del programa Escuela Espacio de Paz.

Se crearán subcomisiones de trabajo en función de las distintas actuaciones a realizar en este programa de Tránsito. Así pues se formarán:

- Subcomisión de orientadoras y PTs de los centros.
- Subcomisiones de áreas.
- Subcomisiones de equipos directivos y orientadores.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA**

- Promover la continuidad y coherencia del proceso educativo entre las diferentes etapas educativas con la coordinación del Proyecto Curricular del tercer ciclo de la Educación Primaria y el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre los centros de Educación Primaria y el de Educación Secundaria.
- Favorecer el trasvase de información entre el profesorado de los diferentes centros educativos para conocer las características del alumnado, detectar de forma precoz indicios de NEAE y adecuar las medidas de atención a la diversidad.
- Facilitar la adaptación del alumnado al nuevo centro, procurándoles información acerca de la nueva etapa educativa que van a iniciar y su adaptación personal, académica y social.
- Orientar y facilitar información a las familias sobre las características de la nueva etapa y el proceso de cambio y adaptación de sus hijos e hijas.
- Mejorar los sistemas de evaluación de la competencia curricular entre etapas y la adscripción de las materias de refuerzo en Educación Secundaria.
- Potenciar la orientación académica y profesional del alumnado, reforzando su autoconocimiento, e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.

### **DESARROLLO DEL PROGRAMA**

El programa se desarrollará en dos fases diferenciadas: el segundo y tercer trimestre del curso en el que el alumnado curse 6º curso de Educación Primaria y el primer trimestre en el que este mismo alumnado curse 1º curso de Educación Secundaria.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los miembros que formarán parte del Equipo de Tránsito para el correspondiente curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de constitución del Equipo de Tránsito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los que forman parte del Equipo que serán convocados por la Jefatura de Estudios del IES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mes de septiembre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer estrategias de coordinación entre los distintos Planes y Proyectos impartidos en los distintos centros así como en el Plan de Acción Tutorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de Coordinación entre las direcciones, jefaturas de estudios y orientadores/as tanto del IES como de los CEIPS adscritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Direcciones de los CEIPs y del IES.</li> <li>Jefaturas de Estudio de los CEIPs y del IES.</li> <li>Orientadores/as de los CEIPs y del IES.</li> <li>Coordinador-a de Intercentro Escuela Espacio de Paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primera quincena del mes de octubre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el calendario de tránsito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización del programa anual.</li> <li>Intercambio de información sobre características básicas de los centros.</li> <li>Definición del calendario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mes de noviembre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos.</li> <li>Intercambio de pruebas, recursos, materiales.</li> <li>Establecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs.</li> <li>Coordinadores/as 3º Ciclo E.P.</li> <li>Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mes de Enero</li> </ul>

<p>de Lengua castellana y literatura, Primera lengua extranjera, y Ciencias sociales, Geografía e historia de 6º de E.P. y 1º ESO.</p>	<p>de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de acuerdos en las programaciones.</li> </ul>	<p>troncales instrumentales del IES.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias de Matemáticas, Ciencias naturales/Biología y Geología de 6º de E.P. y 1º ESO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos.</li> <li>• Intercambio de pruebas, recursos, materiales.</li> <li>• Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo, etc.</li> <li>• Establecimiento de acuerdos en las programaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs.</li> <li>• Coordinadores/as 3º Ciclo E.P.</li> <li>• Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de Enero</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los resultados académicos del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de estrategias conjuntas para dar respuesta a las dificultades encontradas y acuerdo para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs.</li> <li>• Coordinadores/as 3º Ciclo E.P.</li> <li>• Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de Enero</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmitir información sobre las características y necesidades del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimentación en Séneca del Informe Final de Etapa de E.P.</li> <li>• Seguimiento del alumnado absentista</li> <li>• Intercambio de recursos de acción tutorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs.</li> <li>• Tutores/as de 6º E.P.</li> <li>• EOE y Departamento de Orientación.</li> <li>• Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y audición y Lenguaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3º trimestre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer estrategias conjuntas en lo relativo a los Planes de Convivencia de los centros implicados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de los problemas de convivencia y definición de estrategias conjuntas para su inclusión en los Planes de Convivencia.</li> <li>• Realización de encuestas iniciales de convivencia y sociogramas.</li> <li>• Desarrollar actividades para la prevención de conflictos negativos.</li> <li>• Utilizar documentos de reflexión y convivencia.</li> <li>• Realización de actividad "Querido maestro"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores/as de 6º E.P.</li> <li>• Coordinadores de Intercentro Escuela Espacio de Paz.</li> <li>• EOE y Departamento de Orientación.</li> <li>• Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A lo largo del curso</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar prioridades en la acción tutorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de estrategias de tutoría que se han abordado en E.P.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefaturas de Estudios de IES y CEIPs.</li> <li>• Tutores/as de 6º E.P.</li> <li>• EOE y Departamento de Orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3º trimestre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el IES a las familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de puertas abiertas para proporcionar a las familias información relativa al centro, sus instalaciones y enseñanzas que imparte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias del alumnado de 6º EP</li> <li>• Dirección IES</li> <li>• Dirección CEIPs</li> <li>• EOE y Departamento de Orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de marzo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los padres y madres del alumnado de 6º EP sobre la organización y funcionamiento del IES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de las familias para proporcionarles información sobre la nueva etapa educativa y orientar sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias del alumnado de 6º EP</li> <li>• Dirección IES</li> <li>• Dirección CEIPs</li> <li>• EOE y Departamento de Orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de mayo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar de las características de 1º ESO, mecanismos de evaluación, medidas de atención a la diversidad</li> <li>• Informar de aspectos generales del centro: actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que sirvan de ayuda a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias del alumnado de 1ºESO</li> <li>• Equipo Directivo del IES</li> <li>• Tutores/as y equipos educativos de ESO_</li> <li>• Departamento de Orientación del IES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º trimestre</li> </ul>

<p>complementarias y extraescolares.</p> <p>Normas de convivencia.</p> <p>Programas educativos, etc.</p>	<p>familias en el proceso de integración de sus hijos/as en el IES.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al alumnado de las normas de organización y funcionamiento del IES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita del alumnado de 6º EP al IES. Información sobre las normas de organización y funcionamiento del IES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo del IES</li> <li>• Tutores/as de 6º EP</li> <li>• Alumnado de 6º EP</li> <li>• Alumnado de 1º ESO</li> <li>• Departamento de Orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de febrero</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar de las características de 1º de ESO, mecanismos de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción del alumnado</li> <li>• Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que les sirvan de ayuda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores/as 1º ESO</li> <li>• Alumnado 1º ESO</li> <li>• EOE y Departamento de Orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de septiembre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complimentación del Informe Final de Etapa de Educación Primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores/as y Equipo Educativo de 6º EP</li> <li>• Directores/as CEIPs</li> <li>• Orientadores EOE de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Final de curso</li> </ul>

		CEIPs	
--	--	-------	--

## METODOLOGÍA

Todas las actuaciones recogidas en este programa se realizarán siguiendo los siguientes criterios metodológicos.

- Actuaciones grupales con alumnado y familias: charlas, dinámicas, reuniones, cuestionarios y fichas.
- Actuaciones individuales: entrevistas, realización de sociogramas, programas de inteligencia emocional, favorecer el refuerzo positivo-afectivo, registros y reuniones.
- Actuaciones con profesorado: contacto diario, sesiones de evaluación y de equipos educativos, reuniones.
- Coordinación interinstitucional e interprofesional: Servicios Sociales, EOE...
- Coordinación intercentros:
  - Establecer actividades comunes a lo largo del curso escolar con el IES que favorezcan el desarrollo de programas que se están y han desarrollado en los diferentes CEIPs durante los años de escolarización del alumnado en Primaria para que continúen afianzando y vivenciando valores que han sido parte de la impronta de los centros de los que provienen.
  - Intentar en la medida de lo posible continuar con los grandes proyectos que se trabajan en los centros de Primaria para seguir profundizando en temáticas y valores que son trabajados en los CEIPs a lo largo de la escolarización.

## EVALUACIÓN

La evaluación del presente programa se llevará a cabo a lo largo del desarrollo del mismo y a cargo de todos los agentes participantes en él.:

Los criterios básicos de evaluación serán:

- Utilidad para cubrir las necesidades detectadas.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de cumplimiento de la temporalización prevista.
- Grado de satisfacción del profesorado, alumnado y familias.
- Grado de colaboración entre los centros: equipos directivos, claustros, tutores/as, Departamento de orientación y EOE.
- Grado de reducción de incidencias de inadaptación del alumnado y familias de nuevo ingreso en el centro.

Para la evaluación de los criterios anteriormente enumerados, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los distintos agentes implicados.
- Entrevistas.
- Reuniones.
- Incidencias reflejadas.
- Pruebas de evaluación de competencia curricular consensuadas por todos los centros educativos.
- Adaptación de los instrumentos de evaluación en las ACNS y ACIS

## 4.-MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Estas medidas se refieren a la llegada de un nuevo alumno con n.e.a.e al centro y en otros casos alumnado con n.e.a.e. de tránsito de la etapa de infantil a E. Primaria.

### **Objetivo:**

Facilitar la accesibilidad de este alumnado a los servicios y dependencias del centro y del currículo escolar, propiciar su socialización e integración social y acogerlos adecuadamente al inicio de cada curso escolar.

### **Medidas:**

a) *Traslado de información del centro de origen o, en su caso, de otras instituciones.*

Para conocer la información necesaria sobre el alumnado de nuevo ingreso en el centro, utilizaremos como recurso principal el expediente académico a través de Séneca. Además se intentará mantener contacto telefónico con el centro de origen, para así completar la información con las opiniones de los distintos profesionales que hayan trabajado con el alumno/a. En los casos en los que sea posible se pueden visitar las antiguas aulas para conocer de primera mano los trabajos, materiales, etc.

Cuando el alumno tenga una discapacidad concreta, se puede contactar con el equipo especializado del EOE, así como en otras instituciones en las que el alumno/a haya sido atendido (Asociaciones, Fisioterapia, Centro de Atención Temprana, Logopedia, Salud Mental, etc.)

La sede del Equipo Provincial del EOE en Cádiz: C/ Antonio López 1 y 3. C.P.11004 Cádiz. Tlf: 956 00 68 87. Fax: 956 80 91 93. E-mail: etpoepca averroes.cec.junta-andalucia.es.

El Equipo de Orientación Educativa de San Fernando: C/ Patio Cambiazo CP: 11100. San Fernando. Tlf: 956 94 42 03.

También existen en la provincia equipos especializados en distintas discapacidades: para discapacitados visuales, discapacidad motórica y trastornos generalizados del desarrollo.

b) *Actividades de acogida al inicio de cada curso escolar, prestando especial atención al alumnado de nuevo ingreso en el centro.*

- Carta o cuadernillo de bienvenida a los padres e información general sobre los siguientes aspectos de la vida del centro:

- o Horario del Centro, de secretaría, asignación del curso, nombre del tutor y horario de tutoría.
- o Calendario escolar del curso.
- o Normas generales de funcionamiento.
- o Listado de material necesario.

- Presentación de todos los alumnos/as. El tutor/a del aula se encargará de dar la bienvenida al alumno/a en su primer día de clase, presentándole a sus compañeros/as , explicándole la dinámica de la clase y del centro, etc.
- Equipo de recepción: un grupo de alumnos/as del aula será responsable de orientar al nuevo alumno/a en los primeros días de su llegada, enseñándole el centro(el tutor se asegurará de que el alumno/a conoce las dependencias de las que debe hacer uso), acompañándole en los recreos y en las entradas y salidas, a otros compañeros, etc.
- Actividades de información y sensibilización sobre las necesidades educativas especiales del nuevo alumno/a.

*c) Medidas que garanticen la seguridad en los desplazamientos y en el uso de los distintos servicios del centro, así como un desalojo seguro en caso de emergencias.*

El centro cuenta con un plan de autoprotección para los casos de emergencia, cuando llegue un alumno con n.e.e. deberemos evaluar si se necesitan eliminar barreras arquitectónicas y realizar adaptaciones de acceso con las que el aula y el centro aún no cuente.

En estos momentos nuestro centro no se puede calificar como accesible al 100%, ya que aún existen barreras para personas con discapacidad. El centro ha tomado mayor conciencia de esta situación y se encuentra en proceso de mejora.

*d) Medidas que potencien la integración social con los compañeros/as, tanto dentro del aula como en otros espacios escolares.*

- Actividades académicas: trabajo por grupos, tutoría entre iguales (alumno tutor).
- Actividades complementarias y extraescolares: actividades de concienciación, convivencias alumnos/profesores, etc.

*e) Recursos materiales y tecnológicos necesarios para garantizar la comunicación y el acceso al currículo escolar.*

A partir de una evaluación inicial personalizada y conforme a las necesidades de los alumnos/as, se determinarán cuáles son necesarios:

- Adaptaciones en el mobiliario.
- Adaptaciones en el sistema de comunicación.
- Adaptaciones en los equipos informáticos.
- Adaptaciones en los materiales didácticos.

**Particularidades sobre las medidas de acogida e integración de los acneos:**

➤ **Matriculación**

- Matriculación del alumno: Se informará al profesorado del nivel y EOE. Se le matriculará en el nivel que determine su documentación académica.
- Se le mostrará el centro, las instalaciones, aulas etc. Se les informará de los servicios del plan de familia que puede ofrecer el centro.

➤ **Asignación de curso:**

El alumno con NEAE, de nueva matriculación y aquellos alumnos con NEE que ya estuvieran matriculados en Ed. Infantil y pasen a Ed. Primaria, se integrará en un curso según estos criterios pedagógicos y siempre con el objetivo de dar la mejor atención al alumno respecto sus necesidades :

- Un Curso con menor número de alumnos con N.E.A.E o de compensación educativa.

- En el caso de igualdad de alumnos del supuesto anterior, curso con menor número de alumnos matriculados.
- En el caso de igual número de alumnos matriculados, curso en el que las necesidades educativas especiales ya existentes guarden mayor similitud con las del nuevo (Ej.: desfase curricular...). Si no hay similitud o acuerdo del profesorado en este sentido, se asignará por sorteo.
- Si **hubiera existencia de Monitor de alumnos con N.E.E, este se distribuirá en tiempo por alumnos según necesidades.**
- Se requerirá inmediatamente del Centro de procedencia el expediente personal del alumno. Este expediente tiene obligación de conocerlo el tutor además del profesor/a PT y AL, en Septiembre.

➤ **Evaluación Inicial:**

Para el caso de aquellos alumnos que, al incorporarse al Centro:

- SI APORTAN INFORME de necesidades educativas especiales se esperará a recibir del Centro de procedencia el expediente personal para conocer la adaptación curricular realizada.
- SI SE DETECTA LA POSIBLE EXISTENCIA DE NEE: Se rellenará el protocolo correspondiente y se hará entrega en Jefatura Estudios para valoración por parte de la orientadora. Los profesores que le van a dar clase, durante la primera semana, le prestarán una atención más detallada mediante la observación de su actitud, trabajo escolar y participación en clase. Se aplicarán pruebas de evaluación del Nivel de Competencia Curricular, de Lenguaje y Matemáticas, para saber el alumno que conocimientos previos tiene y hacia donde partir (esto lo harán en estrecha colaboración el tutor o tutora con la Profesora o profesor del Aula de apoyo a la Integración). Al finalizar el proceso de detección de posibles dificultades de aprendizaje o posible discapacidad, según informe psicopedagógico de la Orientadora del E.O.E. de zona, se reunirá el equipo docente junto con la orientadora para:
  - Determinar la necesidad, o no, de realizar una adaptación curricular., ya sea significativa, no significativa (adaptar metodología, materiales etc.).
  - Formular, en su caso, las propuestas de apoyo educativo y recursos que se estimen, de las que se informará al Jefe de Estudios.

➤ **Información, Consentimiento, Colaboración de los Padres:**

- PARA ALUMNOS DE NUEVA MATRICULACIÓN CON NEE:  
Se realizará una primera entrevista de presentación y acogida por parte del profesorado de E. Especial a los padres. Igualmente habrá una reunión inicial de acogida y presentación del tutor o tutora del alumno a todos los padres del curso y se les hará entrega a los padres por parte del centro de un cuadernillo o carta de bienvenida donde se contemplan información de las normas de convivencia, y de organización del centro etc.
- ALUMNOS QUE POR PRIMERA VEZ SE DETECTAN A LOS LARGO DEL CURSO:  
Las decisiones adoptadas, el tutor dará cuenta a los padres en la primera entrevista concertada con ellos. Donde darán el visto bueno o no de dicha adaptación y por ende la autorización a su hijo de asistir a las Aulas de A.I. Una vez la familia lo autorice, se presentará el profesorado del aula de PT/AL y se le informará del horario y días que asistirá a las aulas de apoyo, una vez hecha la programación se les de dicha programación y se les pedirá colaboración para la realización de las tareas en casa si fuera necesario.
- TUTORIAS CON LOS PADRES:  
Se mantendrán las reuniones necesarias, ya sea a petición de los padres como del tutor o el profesorado de las aulas de PT y AL. Se establecerá un mínimo de una reunión por trimestre

entre la profesorado de PT/AL y los padres, donde se le informará de la evolución del proceso de aprendizaje del alumno.

### **Plan De Integración a los ACNEES:**

#### ○ *En el Centro:*

El Centro garantizará las condiciones más favorables de escolarización para los alumnos con N.E.E.

- Se reservara hasta el final del periodo de matrícula una parte de las plazas para acoger A.C.N.E.E.
- El Centro favorecerá la adopción de medidas organizativas-flexibles y la disminución de la relación numérica alumnado-profesorado en función de las características del mismo y de los centros.
- Favorecerá los agrupamientos flexibles y las repeticiones extraordinarias que se consideren oportunas.
- En el Proyecto Educativo de Centro se contemplará los cambios organizativos necesarios, adoptando como criterio la flexibilidad a la hora de organizar espacios, tiempos, actividades...
- Supresión de barreras arquitectónicas en el centro (rampas, ascensor, cuartos de baño adaptados)
- Los centros establecerán mediadas de detección y atención temprana durante todo el proceso de escolarización.

#### ○ *En el Aula Ordinaria:*

- Prestarle una atención individualizada por parte del tutor/a.
- Colocarlo cerca del tutor, pizarra etc.
- Ponerle como compañero un alumno colaborativo que se preste en algún ayudarle o indicarle algo en el tema de trabajo.
- Adaptarles las tareas si es necesario dependiendo del tipo ACI, si es o no significativa.
- Adaptaciones de materiales y recursos.
- Hacerle también una adaptación de los instrumentos de evaluación adecuados a su ACI en particular.
- Con los tutores se elaborarán el plan de trabajo del alumno, lo que se hará en el A.O. y en las Aulas de A.I.

#### ○ *En las Aulas de Apoyo a la Integración (PT/AL):*

- Intentar no sacar al alumno/a en las asignaturas que favorecen la integración del alumno/a como: plástica, educación física, música.
- De acuerdo con el tutor el alumno /a saldrá a las Aulas A.I. cuando en su clase se estén dando las materias instrumentales en las cuales el alumno necesita adaptación (Lengua y Matemáticas, y en ocasiones, C. Medio). Esto se procurará llevarlo a cabo así, pero debido al cuadro de horario no siempre es posible, pero existiendo una buena coordinación se intentará hacer el horario lo más beneficioso para el alumno, siendo este totalmente flexible y abierto según evolucione el alumno y sus necesidades.
- En las aulas de A.I. se le dará al alumno/a con N.E.E. todos aquellos tratamientos y Programas Específicos para su maduración y desarrollo.

#### ○ *Con los Padres:*

- Este punto queda recogido en el apartado de coordinación interna con los padres.

## 5.-DESIGNACIÓN DE TUTORAS Y TUTORES.

Para establecer la asignación de las tutorías, en primer lugar, tendremos en consideración lo que expone el Decreto 328/2010 que en el artículo 89 (Tutoría y designación de tutores y tutoras) establece:

- Cada unidad o grupo de alumnos y alumnas **tendrá un tutor o tutora que será nombrado por la dirección del centro, a propuesta de la Jefatura de Estudios**, de entre el profesorado que imparta docencia en el mismo. La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales será ejercida en las aulas específicas de educación especial por el profesorado especializado para la atención de este alumnado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría será ejercida de manera compartida entre el maestro o la maestra que ejerza la tutoría del grupo donde esté integrado y el profesorado especialista.
- Se tendrá en cuenta que aquellos maestros y maestras que, durante un curso escolar, hayan tenido asignado el primer curso de cualquier ciclo de la Educación Primaria o del segundo ciclo de la Educación Infantil permanecerán en el mismo ciclo hasta su finalización por parte del grupo de alumnos y alumnas con que lo inició, siempre que continúen prestando servicio en el centro.

De acuerdo con lo anterior, con las líneas generales de actuación pedagógica del centro, y con lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden 20 de agosto de 2010, en su artículo 20, en los criterios para la asignación de enseñanzas:

- La asignación de los diferentes cursos, grupos de alumnos y alumnas y áreas dentro de cada enseñanza la realizará la dirección del centro, en la primera semana del mes de septiembre de cada año.

Además de estos aspectos normativos, la Jefatura de Estudios, junto con el equipo técnico de coordinación pedagógica, podrá consensuar y establecer unos criterios pedagógicos para la asignación de tutorías y que se atenderán, siempre que sea posible, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje del alumnado, entre las que se considerarán:

- La dirección asignará los cursos y los grupos teniendo en cuenta la formación específica y experiencia del profesorado para impartir el ciclo al que opta, oídos los interesados; y, si fuera necesario, la permanencia en el centro.
- Podrá existir la posibilidad de que el tutor o la tutora que termina un ciclo continúe con su grupo hasta finalizar el siguiente ciclo, pero en ningún caso podrá permanecer más de dos ciclos con un mismo grupo.
- Los miembros del equipo directivo deberán impartir docencia, preferentemente, en el último ciclo de la Educación Primaria con el propósito de evitar la actuación de un excesivo número de docentes en los grupos de primer y segundo ciclo y, si tuviesen que ser tutores o tutoras, lo serán en este ciclo.
- Los maestros y las maestras que impartan especialidades podrán desempeñar la tutoría en los cursos donde los miembros del equipo directivo impartan clase, así como en otros grupos.
- Para la asignación de tutorías tendrá en cuenta la experiencia como tutor o tutora, así mismo, el conocimiento del centro, la experiencia y la formación de cada maestro y maestra.
- En primer ciclo se procurará evitar la entrada de un número amplio de docentes. Se asignará la tutoría a estos grupos preferentemente a profesorado con experiencia contrastada.
- En el tercer ciclo de Primaria, el profesorado y los tutores o las tutoras deberán contar con un cierto dominio de las tecnologías (ordenadores, pizarras digitales...).



- El profesorado con experiencia contrastada podría estar ocasionalmente en los cursos de nueva creación o con dificultades sobrevenidas por falta de estabilidad y, si fuera posible, deberían ser sus tutores o tutoras.
- El profesorado tutor habrá de dedicar la mayor parte de su horario en impartir clase en el grupo del que es tutor, ello siempre que no sea imprescindible la atención de otros grupos por ser especialista o porque el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica estime que pedagógicamente es preferible otra atención.

## 6.-FUNCIONES DE LA TUTORÍA.

En el Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, se establece las siguientes funciones:

**1.** En educación infantil y en los centros públicos específicos de educación especial, los tutores y tutoras mantendrán una relación permanente con las familias del alumnado, facilitando situaciones y cauces de comunicación y colaboración y promoverán la presencia y participación en la vida de los centros. Para favorecer una educación integral, los tutores y tutoras aportarán a las familias información relevante sobre la evolución de sus hijos e hijas que sirva de base para llevar a la práctica, cada uno en su contexto, modelos compartidos de intervención educativa.

**2.** En educación primaria los tutores y tutoras ejercerán las siguientes funciones:

- **a)** Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- **b)** Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- **c)** Coordinar la intervención educativa de todos los maestros y maestras que componen el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- **d)** Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- **e)** Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- **f)** Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- **g)** Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- **h)** Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- **i)** Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.



- **j)** Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- **k)** Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignada la tutoría de los mismos de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- **l)** Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 10. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- **m)** Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- **n)** Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.
- **ñ)** Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

## 7.-COORDINACIÓN DE TUTORAS Y TUTORES CON LOS EQUIPOS DOCENTES.

REUNIONES DE COORDINACIÓN	
TUTORES Y TUTORAS	
Periodicidad	Quincenal
Convocatoria	Jefatura de Estudios en coordinación con el E.O.E.
Componentes	Tutores y tutoras del ciclo, profesorado de P.T. y A.L., orientador/a de referencia y titular de la Jefatura de Estudios.
Contenidos posibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de las actividades de tutoría.</li> <li>• Tratamiento de la orientación académica.</li> <li>• Medidas de atención a la diversidad.</li> <li>• Programas específicos.</li> <li>• Convivencia.</li> <li>• Desarrollo curricular.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Preparación de las sesiones de evaluación.</li> <li>· Atención individualizada al alumnado y familias.</li> <li>· Coordinación equipos docentes.</li> </ul>
<b>REUNIONES DE COORDINACIÓN</b>	
Equipos docentes	
Periodicidad	Quincenal
Convocatoria	Jefatura de Estudios en coordinación con el E.O.E.
Componentes	Tutor/a de un grupo con el profesorado que imparte docencia en su grupo y profesorado de E. Especial (PT-AL) y opcionalmente el orientador/a de referencia.
Contenidos posibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Evolución del rendimiento académico del alumnado del grupo.</li> <li>· Propuestas para mejora del rendimiento del grupo.</li> <li>· Relaciones sociales.</li> <li>· Propuestas de mejora de la convivencia.</li> <li>· Desarrollo y seguimiento de ACIs..</li> <li>· Tratamiento de la orientación académica.</li> <li>· Medidas de atención a la diversidad.</li> </ul>

## 8.-ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.

<b>Horario</b>	El tutor/a reservará una hora semanal en horario de tarde, de las de obligada permanencia.
<b>Convocatoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Previa cita del tutor/a o por iniciativa de la familia.</li> <li>· Coordina y supervisa la Jefatura de Estudios.</li> </ul>
<b>Contenidos posibles</b>	<p>Las entrevistas con las familias del alumnado tendrán las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre aquellos aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.</li> <li>• Prevenir las dificultades de aprendizaje.</li> <li>• Proporcionar asesoramiento educativo a las familias, ofreciendo pautas y</li> </ul>



	<p>orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relacionado con la mejora de la convivencia del centro.</li> <li>• Relaciones sociales.</li> <li>• Propuestas de mejora de la convivencia</li> <li>• Otras.</li> </ul>
--	--

Cada tutoría quedará registrada por escrito en ella constará: fecha de la tutoría, quien asiste, quién convoca la reunión, asuntos tratados y acuerdos llegados.

<b>FICHA DE REGISTRO DE REUNIONES INDIVIDUALES DE TUTORÍA</b>	
ALUMNO/A	
FECHA:	
ASISTENTES:	
MOTIVO DE A REUNION:	
TEMAS TRATADOS:	
ACUERDOS ADOPTADOS	
FECHA:	
ASISTENTES:	
MOTIVO DE A REUNION:	
TEMAS TRATADOS:	
ACUERDOS ADOPTADOS	



## 9.-EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN: FUNCIONES. COORDINACIÓN.

El papel primordial de los Equipos de Orientación Educativa es, por tanto, colaborar con los centros docentes en la formulación y puesta en práctica de una respuesta educativa ajustada a todo tipo de necesidades, tanto de los individuos como de los grupos.

La intervención de los Equipos de Orientación Educativa se canalizará en los centros públicos a través de la Jefatura de Estudios. Corresponde a la Jefatura de Estudios arbitrar las medidas oportunas para que los miembros del equipo dispongan de los espacios adecuados y medios del centro necesarios para el desarrollo de su trabajo.

Atendiendo a la ORDEN de 23 de julio de 2003, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa el equipo de orientación en el centro estará formado por los siguientes miembros:

- El orientador del EOE, nombrado por el Coordinador del Equipo Técnico Provincial, oído el Coordinador del Equipo de Orientación Educativa al que pertenezca el orientador.
- Los maestros de apoyo a la compensación educativa
- El maestro de audición y lenguaje
- El maestro de pedagogía terapéutica
- los médicos
- Trabajadores sociales
- El maestro de apoyo

Corresponderá al Coordinador del Equipo la organización de las actuaciones de sus miembros, con objeto de asegurar que el alumnado reciba la atención educativa especializada que precise.

Entre sus funciones estarán:

- Asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- Prestar atención educativa directa a los alumnos y alumnas con dificultades de tipo cognitivo, afectivo o conductual, de forma individual o en pequeños grupos.
- Realizar tareas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito escolar.
- Coordinar el proceso de evaluación y la elaboración del informe de evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas especiales y el dictamen de escolarización cuando proceda.
- Asesorar en el proceso de aplicación de las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad y en el desarrollo y aplicación de programas de prevención de dificultades de aprendizaje, así como de programas de orientación educativa y profesional.



-Asesorar a las familias o tutores legales del alumnado en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo, especialmente en aquellos supuestos contemplados en el artículo 20 del Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas.

-Asesorar en lo relativo a la promoción del alumnado.

-Aportar información sobre las características del entorno, los recursos educativos, culturales, sanitarios y socioeconómicos y las vías adecuadas para su utilización.

-Promover la integración de las familias y del entorno en las actividades de los centros y colaborarán con otros servicios educativos, sociales y de la salud del entorno para la atención a la infancia y a la adolescencia.

## 10.-PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO

Cada tutor y tutora incluirán en el expediente académico del conjunto del alumnado a su cargo, los datos relevantes obtenidos durante el curso escolar. Estos datos incluirán:

1. Informe Personal (ver anexos) del decreto de la LEA.
2. Información de tipo curricular que se haya obtenido, incluidos los resultados de las evaluaciones iniciales.
3. Información que sirva para facilitar a los tutores de cursos o ciclos siguientes, un seguimiento personalizado. En esta información se pueden incluir:
  - a) Datos psicopedagógico.
  - b) Datos aportados por la familia en las entrevistas mantenidas con él, con otros maestros o con la orientadora de referencia.
  - c) Cualquier otra información que redunde en el mejor conocimiento y atención del alumnado.

Asimismo los tutores tendrán dentro de los documentos de sus alumnos:

- El documento firmado por los tutores legales de recogida del alumnado.
- El documento firmado por los tutores legales de cesión de imágenes.
- El documento firmado por los tutores legales de traslado a centro de salud.

Menos los informes personales que quedarán recogidos y custodiados en la Secretaría del centro, el resto estará en poder de la jefatura de estudios siendo esta la que ejercerá la custodia de los documentos para ponerlos a disposición de cada uno de los tutores cuando estos los requieran.

Por otra parte se tendrá también en cuenta los siguientes **procedimientos para recoger y organizar los datos académicos** y personales del alumnado:

- Cuando el alumnado llega por primera vez al centro, es en secretaría donde se recogen y desde donde se piden al centro anterior.
- Cualquier cambio en los datos (por ejemplo, cambios de domicilios, informes médicos, psicológicos...) que los padres hagan llegar a los tutores deben entregarlos en secretaría.
- Las faltas de asistencia a clases y las evaluaciones las han de introducir los tutores en SÉNECA.
- Al final de cada curso escolar los tutores tienen que cumplimentar en SÉNECA los informes personales.
- Si un alumno/a se traslada a otro centro antes de la finalización del curso el tutor/a tiene que cumplimentar en SÉNECA el informe personal de ese alumno/a.



- Al final de cada curso escolar los tutores tienen que cumplimentar o completar en SÉNECA los expedientes de su alumnado.
- Al final de cada curso escolar los tutores tienen que cumplimentar y firmar los datos académicos impresos y entregarlos en secretaría.

### **Cumplimentación de documentos por parte de los tutores/as:**

Faltas de asistencia de su grupo de alumnado:

- En Séneca, por semanas (Si no nos la justifican se pone una I, si luego más tarde la justifican se puede cambiar la I por la J)
- Cuando un alumno/a lleve más de 5 faltas sin justificar, rellenar el protocolo de absentismo para solicitar entrevista con los padres a petición del tutor/a. (Se hace por duplicado y se le entrega a la conserje para que se lo entregue a los padres que deben firmar el duplicado. El duplicado firmado lo devuelve la conserje al tutor/a.)
- Si los padres no asisten a tutoría sin justificar, el tutor/a envía el protocolo duplicado firmados por los padres y anotando que los padres no han asistido a tutoría y la fecha y su firma a la jefatura de estudios.
- La jefatura de estudios rellena el protocolo de absentismo para solicitar entrevista con los padres a petición de la jefatura de estudios. (Se hace por duplicado y se le entrega a la conserje para que se lo entregue a los padres que deben firmar el duplicado. El duplicado firmado lo devuelve la conserje a la Jefatura de estudios.)
- Si los padres no asisten a la cita sin justificar, la Jefatura de estudios envía el protocolo duplicado firmados por los padres y anotando que los padres no han asistido a tutoría y la fecha y su firma a la Secretaria del Centro.
- La secretaria del Centro rellena el protocolo de derivación a los servicios sociales del Ayuntamiento y juntos con las copias de los dos protocolos anteriores los remite a los servicios sociales.

## **11.-COOPERACIÓN CON LOS SERVICIOS DE APOYO, ASÍ COMO CON OTROS AGENTES EXTERNOS.**

En los casos necesarios, se colaborará con todos los agentes, instituciones y profesionales que atiendan a nuestro alumnado.

## **12.-ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS DE LOS QUE DISPONGA EL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL.**

Los recursos personales de los que dispone el Centro son todos los docentes que inciden sobre el alumnado, y, en especial, los tutores y tutoras y los profesionales del EOE. La organización y coordinación de éstos, se recoge en el apartado correspondiente de este Plan de Orientación y Acción Tutorial.



En cuanto a los recursos materiales, se pondrán a disposición todos los que tiene el Centro: biblioteca, audiovisuales, informática, material de las Aula de Integración, etc.

## 13.- PROGRAMA DE UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO

Dentro de los objetivos del programa nos encontramos con los siguientes :

- Participar en acciones relacionadas con el POAT focalizadas en este alumno/a.
- Realizar actuaciones personalizadas con el alumno/a y hacer su seguimiento mediante tutorías individualizadas con el mismo y sus familias, así como con los órganos de coordinación del centro.

Es por ello que desde este programa se trabajará los siguientes aspectos para mejorar la acción tutorial y la mejora del clima del aula y con ello redundará en una mejora de los resultados académicos y personales del alumnado:

Se trabajarán programas de habilidades sociales, resolución de conflictos, empatía, convivencia, cohesión grupal, herramientas de autocontrol y modificación de conducta, hábitos de estudio y organización en casa.etc.

- La orientadora del programa establecerá reuniones mensuales con tutora/equipo docente para conocer los conflictos que surjan en el grupo clase y como mejorar el rendimiento del alumnado, las conductas disruptivas y mejorar los niveles de atención del alumnado
- Asi mismo se establecerá también tutorías individualizadas con familias para trabajar hábitos de estudio y organización en casa que mejoren los resultados académicos del alumnado.

La orientadora acudirá al centro 3 días a la semana y atenderá al alumnado y familias del centro con el siguiente horario:

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	JUEVES
9:00 a 10:00	5º individual	Familias	Familias
10:00 a 11:00	6º grupal	6º individual	5º grupal
11:00 a 12:00	3º grupal	4º grupal	4º individual
12:30 a 13:15	6º individual	2º individual	3º individual
13:15 a 14:00	Familias/sesión individual	5º individual	2º grupal

A través de este programa se trabajará el desarrollo de los siguientes objetivos del POAT:

1. Favorecer el desarrollo de hábitos básicos de autonomía y la adquisición instrumental, para la adaptación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
2. Potenciar la autoestima, la compensación de desigualdades y la inclusión social.
3. Inculcar al alumnado valores de responsabilidad y constancia en el trabajo.
4. Favorecer los procesos de madurez personal mediante la toma de decisiones, favoreciendo el diálogo como instrumento de resolución de conflictos.
5. Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno, asumiendo papel de mediación y, si procede, de negociación ante los conflictos que puedan plantearse.
6. Facilitar la continuidad y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
7. Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
8. Facilitar la cooperación educativa entre los maestros/as y los padres de los alumnos.
- 19 Valorar la importancia de la sana convivencia para convivir en sociedad.
21. Prevenir la intolerancia, el sexismo, la xenofobia. Salvaguardar las minorías étnicas y a los niños que no se ajustan a los patrones de sexo preconcebidos.
22. Intervención socio-emocional para mitigar los efectos psicológicos negativos de la COVID-19.
23. Ayudar al alumno a autoconocerse y a sacar lo mejor de sí mismo a través de la Educación Emocional

## 14.- LOS PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

La evaluación anual de la orientación y la acción tutorial se incluirá en la Memoria que como consecuencia de la autoevaluación del centro se realice anualmente.

La evaluación recogerá las valoraciones sobre el grado de cumplimiento y la idoneidad, del conjunto de actuaciones relacionadas con la orientación y la acción tutorial, incluidas en el Proyecto Educativo.

Procedimiento:

- Cada tutor/a recibirá a principio de cada trimestre una ficha de seguimiento y evaluación de actividades donde anotará las actuaciones, fechas y valoraciones sobre las mismas.
- Al final de cada trimestre se confeccionará una ficha resumen de seguimiento y evaluación de actividades con las fichas de los tutores del ciclo por cada uno de los distintos ciclos.
- Estas fichas resumen se incluirán en las revisiones del plan de Centro y memoria final de curso.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
CICLO:		CURSO:	
		201 - 201	
ACTIVIDAD		ACTUACIONES REALIZADAS	
PARTICIPANTES			
<b>VALORACIÓN</b>	ASPECTOS POSITIVOS		
	ASPECTOS NEGATIVOS		
<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>			

## ANEXO I

### MODELO CUESTIONARIO INICIAL A LA FAMILIA. EDUCACIÓN INFANTIL

Estimados padres:

Con el fin de tener un mejor conocimiento de vuestros hijos para una escolarización más adecuada de los mismos, os pedimos que rellenéis este cuestionario, entregándolo luego en el colegio.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

#### 1- DATOS PERSONALES DEL NIÑO

Nombre y apellidos ..... Fecha de nacimiento..... Domicilio..... Teléfono.....  
¿Ha asistido a guardería o a otro centro escolar?.....¿Desde qué edad?.....

#### 2- DATOS FAMILIARES

Nombre y apellidos del padre..... Edad.....  
Estudios /profesión..... Trabajo actual.....  
Nombre y apellidos de la madre..... Edad.....  
Estudios/profesión..... Trabajo actual.....  
Número de hermanos..... Edades..... Lugar que ocupa entre ellos.....  
¿Son alumnos del centro?.....¿En qué cursos?.....  
Situaciones familiares especiales (separación, fallecimientos, situación económica,..).....  
Otras personas que conviven con la familia.....

#### 3- DESARROLLO GENERAL

¿Existieron problemas o dificultades durante el embarazo?(accidentes, enfermedades..).....  
¿Existieron problemas en el parto? (Cesárea, fórceps,..).....  
¿Existieron problemas neonatales?(Sufrimiento Fetal, Anoxia, Incubadora..).....  
Enfermedades importantes que ha tenido el niño/a: (Convulsiones/fiebres altas..).....  
¿Suele tener catarros?.....¿Le duele la garganta?.....  
¿Y los oídos?.....¿Tiene dificultades visuales?.....  
¿Toma medicamentos?.....  
¿Es alérgico?.....¿A qué?.....  
Antecedentes familiares.....

#### 4- HABITOS

Alimentación:

¿Toma biberón?.....¿Cuándo?.....  
¿Usa chupete?.....¿Cuándo?.....  
¿Come solo?.....¿Quién le da de comer?.....  
¿Toma la mayor parte de los alimentos triturados?.....  
¿Usa los cubiertos?.....¿Bebe en vaso?.....  
¿Come todo tipo de alimentos?(fruta, carne, pescado, verduras, lácteos..).....  
¿Presenta algún tipo de problemas durante la comida?.....  
¿Tiene alergia a algún alimento?.....

Sueño:

¿Duerme solo en la cama?.....¿Comparte habitación?.....  
¿Con quién?.....Suele acostarse a las... y levantarse..... horas. ¿Duerme siesta?.....  
¿Tiene pesadillas o se despierta durante la noche?.....

Higiene:

¿Se lava solo?.....¿Qué ayuda necesita?.....  
¿Con qué frecuencia lo bañan?.....  
¿Suele cepillarse los dientes después de cada comida?.....

Control de esfínteres:

¿Controla el pipí durante el día?.....¿Y durante la noche?.....  
¿Controla la caca durante el día?.....¿Y durante la noche?.....  
¿Va solo al wáter?.....¿Qué ayuda necesita?.....



**5- NIVEL MADURATIVO**

Lenguaje:

- ¿A qué edad comenzó a emitir las primeras palabras?.....
- ¿Usa gestos para pedir las cosas?.....
- ¿Aprecia dificultades en el habla de su hijo/a?.....¿Cuáles?.....
- ¿Tiene dificultades para comprender?.....
- ¿Se comunica con otros niños?.....¿Y con los adultos?.....
- ¿Le hablan en un lenguaje adulto o utilizan sus mismas expresiones?.....
- ¿ Hay antecedentes familiares con problemas de lenguaje?.....

Desarrollo motor:

- ¿Gateo?.....¿A qué edad?.....¿A qué edad comenzó a andar?..... ¿Tiene alguna dificultad en sus movimientos ( se sienta mal, poca agilidad, pies planos... ).....
- ¿Sube y baja escaleras?.....¿Se desliza por tobogán?.....
- ¿Le gusta usar aparatos de movimientos?(patines, patinete, triciclo... ).....

**6- CONDUCTAS EN CASA**

Mi hijo/a es:

	SI	NO		Si	NO
Obediente			Curioso / a		
Tranquilo / a			Imaginativo / a		
Nervioso / a			Caprichoso / a		
Cariñoso / a			Tiene rabietas		
Agresivo / a			Ayuda en casa		
Independiente			Recoge sus juguetes		
Alegre			Juega solo / a		
Sociable			Juega con sus padres / hermanos		
Tímido			Tiene un lugar donde jugar		
Miedoso			Distraído		

Sus juegos y juguetes preferidos son.....  
.....

¿Ve la tele?..... ¿Cuántas horas al día?.....  
Nombra sus programas de TV preferidos.....  
.....

**OTRAS OBSERVACIONES DE LOS PADRES**

.....  
.....  
.....

**En caso de disponer informes médicos, de especialistas, etc...Adjunte fotocopias de los mismos.**

Cumplimentar por: padre...../ madre...../ otro familiar.....  
San Fernando, a ... de .....de 202...

## ANEXO II

### PROGRAMA DE FLEXIBILIZACIÓN:

Atendiendo a la Instrucción 11/2018, de 3 de septiembre, de la dirección general de ordenación educativa, sobre el establecimiento y la aplicación del horario flexible en el segundo ciclo de educación infantil al principio del curso escolar se dotaa los centros docentes de un marco de actuación más concreto para el establecimiento y la aplicación del horario flexible en el segundo ciclo de Educación Infantil al principio del curso escolar, en función de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolaren los centros docentes, a excepción de los universitarios. Es por ello que se podrá establecer al principio del curso escolar un periodo de horario flexible para el alumnado que se incorpore al segundo ciclo de Educación Infantil y presente dificultades para su integración, con el fin de facilitar su mejor adaptación al nuevo entorno escolar.

El inicio del periodo de horario flexible para el alumnado será coincidente con el día de comienzo del régimen ordinario de clases para el segundo ciclo de Educación Infantil previsto en el correspondiente Calendario Escolar Provincial. La duración máxima del periodo de horario flexible será de dos semanas a partir del día de inicio y finalizará en la fecha igualmente prevista en el correspondiente Calendario Escolar Provincial. En todo caso, una vez transcurridas dos semanas desde el comienzo de curso, el horario de la totalidad del alumnado deberá ser el establecido con carácter general para este nivel educativo.

La aplicación del periodo de horario flexible en ningún caso se adoptará de manera generalizada para todo el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, sino que se llevará a cabo de manera singularizada para el alumno o la alumna que se incorpora por primera vez al centro docente y que lo precise por presentar dificultades para su integración en el ámbito escolar, considerando las posibles situaciones, necesidades y características que pudieran presentar los niños y las niñas que se incorporan a estas enseñanzas.

Corresponderá al profesorado que ejerza la tutoría apreciar la conveniencia de aplicar la flexibilización horaria a un alumno o alumna y, en su caso, decidir la adopción de esta medida, de común acuerdo con los padres, madres o personas que ejerzan la tutela.

El centro docente adoptará las medidas necesarias para el conocimiento de la aplicación del periodo de horario flexible por parte de las familias.

La aplicación de la medida se realizará con las adecuadas especificaciones de previsiones para la ampliación gradual y progresiva del tiempo de permanencia del alumno o alumna que lo precise en el centro docente hasta su completa incorporación.

Para la aplicación de la medida de flexibilización del horario se tendrá en consideración, en su caso, lo reflejado en los resúmenes de escolaridad, así como en el informe de evaluación individualizado emitido a la finalización del primer ciclo de Educación Infantil.

Para el alumnado que se incorpore al segundo ciclo de Educación Infantil y presente necesidades educativas especiales, la medida de flexibilización del horario se adecuará a la atención específica que requiera, así como a lo dispuesto, en su caso, en su dictamen de escolarización.

Cada niño/a, vive su propio proceso, sus conflictos lógicos de manera individual. No existe un periodo de adaptación estandarizado, ni en los comportamientos ni en el tiempo que cada uno necesita. Haremos una primera evaluación inicial mediante la observación de las conductas adaptadas o inadaptadas del alumnado.

Durante este periodo pueden aparecer conductas de rechazo:

- Comportamientos de timidez o inhibición. Se aíslan, no expresan sus sentimientos, evitan la comunicación con el docente...
- Se muestran tristes y llorosos.
- Rechazan el contacto con el docente y con el resto del alumnado.
- Se dan rabietas y llantos, sobre todo en el momento de la entrada a la escuela.
- No quieren desayunar en el aula.

- Ya en casa:
- No se separan de mamá o papá. Ni quieren quedarse con los abuelos, vecinos o amigos.
- Alteraciones en el sueño; despertar bruscamente reclamando atención...
- Con menor frecuencia, pueden sentir dolor de tripa, vómitos e incluso fiebre.

Cuando se presenten este tipo de conductas que dificulten la integración del alumno/a en el ámbito escolar procederemos a aplicar el horario flexible, como antesse comentó, en coordinación con los padres, madres o personas que ejerzan la tutela. El horario de este periodo de adaptación, individual-esporádico sería el siguiente:

<b>HORARIO</b>	
1º día	10:00h. - 11:00h.
2º día	10:00h. - 11:00h.
3º día	10:00h. - 11:30h.
4º día	10:00h. - 11:30h.
5º día	10:00h. - 12:00h.
6º día	10:00h. - 12:00h.
7º día	9:30h. - 12:00h.
8º día	9:30h. - 12:00h.
9º día	9:30h. - 12:30h.
10º día	9:30h. - 12:30h.
11º día	9:30h. - 13:00h.
12º día	9:30h. - 13:00h.
13º día	9:00h. - 13:30h.
14º día	9:00h. - 13:30h.
15º día	9:00h. - 13:30h.

Este horario será flexible y se adaptará individualmente, si fuera necesario, según la evolución del proceso de adaptación que el docente evalúe en el alumnadoal que se le haya aplicado.

Para llevar a cabo dicha evaluación utilizaremos instrumentos como:

- Observación directa con el registro en el "diario de clase".
- Ficha de seguimiento del período de adaptación donde se refleje laevolución durante este período.



JORNADA ESCOLAR

ITEMS										
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Llora										
Se pasa el día al lado de la puerta										
Patalea										
Permanece en un lugar determinado sin moverse										
Cambia continuamente de lugar										
Juega con sus compañero/as espontáneamente										
Manifiesta curiosidad por conocer los objetos de la clase y los utiliza										
Manifiesta alguna conducta desadaptativa en el juego: agresión, dominación, control										
Intercambia juguetes con los compañero/as										
Juega solo/a										
Colabora con los compañero/as										
Busca compañero/as para jugar										
Utiliza los objetos descontroladamente, cambiando continuamente										
Manifiesta ausencia de movimientos										
Se apega al docente										
Responde a las llamadas del docente y sus requerimientos										
Prefiere actividades dirigidas										
Prefiere actividades libres										
Comprende lo que se le dice										
Se expresa con sonidos										
Se expresa con palabras										
Se expresa con frases										
Su motricidad fina es buena										
Controla esfínteres										

**Código:            S: SI      AV: A VECES      N: NO**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CEIP LAS CORTES

